

ACTA N° 032

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 08 de Agosto del 2017, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Sixto González Soto, Concejal de la I. Municipalidad de Talca**, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
- **SR. RODRIGO COLOMA CASTRO**
- **SR. JORGE GUZMAN ZEPEDA**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA**
- **SR.TA. VIVIANA VEGA CORTES**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**
- **HERNANDO DURAN PALMA**

Los temas a tratar son los siguientes:

- 1.- Acuerdo para fijar sesión ordinaria de Concejo que reemplaza al Martes 15 de Agosto del año en curso.
- 2.- Acuerdo para aprobar “Concesión de Diseño, Construcción, Explotación y Mantenición del nuevo Terminal de Buses de Talca y Concesión y Remodelación del actual recinto Terminal de Buses Municipal”.
- 3.- Acuerdo para autorizar Patentes de Alcohol.
- 4.- Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Victoria Merino Andrade, Jorge Deik Deik, Norma Rojas Letelier y José Palacios Saavedra.
- 5.- Presentación Proyecto Agrícola Central Ltda.
- 6.- Incidentes.

SR. PRESIDENTE : En el nombre del pueblo de Talca se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : El primer punto de esta sesión ordinaria de hoy Martes 08 de Agosto es el Acuerdo para fijar sesión ordinaria de concejo que reemplaza al Martes 15 de Agosto del año en curso. No sé si les parece bien a los señores concejales traspasarla para el día Martes 22.

//..

PRESIDENTE : Estamos de acuerdo colegas para el Martes 22.

ACUERDO N° 219	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores concejales Manuel Yáñez, Rodrigo Coloma, Jorge Guzmán, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Juan Carlos Figueroa, Viviana Vega, Hernán Astaburuaga, Hernando Durán y Presidente señor Sixto Gonzalez, traspasar sesión ordinaria de concejo para el día Martes 22 de Agosto del 2017.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número dos el Acuerdo para aprobar “Concesión de Diseño, Construcción, Explotación y Mantención del nuevo Terminal de Buses de Talca y Concesión y Remodelación del actual recinto Terminal de Buses Municipal”.

SR. LEONEL ROJAS : Buenas tardes, voy a presentarles la reunión que hicimos la semana pasada y podemos responder las consultas que quedaron pendientes.

Como vimos la semana pasada el objetivo principal de la concesión implica dotar a la ciudad de un nuevo terminal de buses que albergue con mejor infraestructura y con una mejor imagen los servicios que hoy día no se prestan y que no damos abasto y que tiene que ver con los servicios interregionales y por supuesto remodelar y dotar de mejores instalaciones el actual recinto terminal Lorenzo Varoli.

En la práctica el modelo de concesión implica presentar una licitación pública que sería el instrumento para buscar el concesionario, el modelo de funcionamiento tiene que ver con una sistema de concesión, en el cual un mismo concesionario se haría cargo de ambos terminales, en paralelo, en términos de que tiene que haber una política clara respecto de qué buses van a uno u otro y si se instalan concesiones distintas podría haber una competencia que quizás no es la que esperamos.

El nuevo terminal tiene un destino de buses interregionales fuera de la región, y el actual seguiría con buses dentro de la región, actualmente el porcentaje que tenemos es que el 89% de los destinos del actual terminal son dentro de la región y el 11% son fuera de la región, sin embargo hay muchos servicios que no pasan por el terminal de buses porque no tenemos la capacidad de hacerlo y paran en bus norte, Lorenzo Varoli o en otros puntos de la caletería lo que implica un riesgo para los pasajeros y el público en general.

La inversión como comentábamos debiera fluctuar entre 6 mil y ocho mil millones en general.

La licitación tiene este nombre Concesión de Diseño, Construcción, Explotación y Mantención del nuevo Terminal de Buses de Talca y Concesión y Remodelación del actual recinto Terminal de Buses Municipal, el nuevo terminal estaría emplazado en el costado de la carretera con acceso entre el Piduco y la ex fábrica Calaf, actual CCU, en un predio de 3,86 hectáreas y por el sector poniente limita por la calle 14 oriente, la calle 12 sur es la calle que tiene la prolongación directa de acuerdo al plan regulador para salir a la carretera, también comentábamos que como bordea el estero y está una empresa que ejecuta que es un parque que es el parque Piduco, este parque llega hasta la carretera, sin embargo en este tramo no está considerado realizar y en las bases se establece que el oferente debe construir el parque por ese sector para permitir la continuidad del otro parque.

El proyecto en general en las etapas, las dos primeras que están marcadas tienen que ver con lo que el oferente tiene que entregar al municipio en el momento de la licitación, es decir dentro del plazo de 45 o 65 días que determinará la Secplan designarle a esta licitación, el oferente tiene que hacer un estudio vial para proponerlos dos alternativas de acceso y salida al terminal, además de un ante proyecto de arquitectura que nos muestre o nos proponga cual es el diseño del terminal y las distintas características de lo que proponen.

A continuación de haberse adjudicado el proyecto el oferente debe agregar en la etapa de diseño justamente el perfeccionamiento del proyecto arquitectura y todas las especialidades de acuerdo a lo que le van exigiendo los distintos servicios públicos, para eso tiene un plazo de 24 meses como máximo, porque debe considerar que todos los permisos se obtengan para una vez conseguir el permiso de edificación.

Luego en la etapa de construcción también tiene un período máximo de 24 meses, para que en un periodo máximo de 48 meses comience la etapa de explotación que es la última que aparece ahí.

El programa de arquitectura del nuevo terminal establece como ahí se indica varias características entre ellas la más importante es que como mínimo el oferente debe proponer 25 andenes y un máximo de 40, en el actual terminal contamos con 43 andenes funcionando, tenemos que tener un mínimo de boleterías, recordarles que la boletería en un terminal es el primer eslabón en la cadena de conseguir un permiso para funcionamiento de un bus, es decir si una línea de buses quiere funcionar en un terminal, para que la seremi. de transporte le entregue el permiso debe tener un contrato de arriendo para emitir boletos desde un terminal de buses, y eso es lo que hoy no tenemos en nuestro terminal.

Luego los servicios mínimos que establece la ley, cafetería y locales comerciales y de alimentación y luego algunos que tienen que ver con el confort de los usuarios, áreas de espera climatizadas, información, oficina de administración, seguridad ciudadana, carabineros, enfermería y luego los de operación, garita de acceso y custodia, baños de buenas condiciones, etc.

Dentro de las bases que hemos redactado también se establece respecto al retiro de basura, que nuestro terminal carece del espacio adecuado, estacionamientos de acuerdo a las normativas, actualmente van hacer 5 estacionamientos por andenes, por lo tanto si tenemos un mínimo de 25, el terminal tendría 125 estacionamiento para público, además y aquí se incorporan algunos elementos de mobiliario urbano y otros que tienen que ver con el parque y además un lugar que sea amable para el público, pavimentación de losa, mejoramiento del sector que está ahí, también establecimos que tiene que haber con sistema de cobro automático que nos permita tener acceso de manera automática a los datos que eso también es relevante, no podemos funcionar de manera precaria, eso en síntesis es más o menos todos los elementos mínimos que tiene el terminal de buses en términos de construcción.

En términos del actual terminal de buses que está ubicado en calle 2 y 3 sur 12 y 13 oriente donde los locales, este es el rectángulo de la superficie y los locales en azul son los locales de privados, de empresarios privados que trabajan en conjunto con el terminal, en esa lógica lo que se propone dentro de la licitación existe un periodo de remodelación a un año plazo tiene que cumplir con una remodelación, donde se establece una serie de condiciones mínimas y sobre esas mínimas el oferente debe proponer, hacer una propuesta que implica repintar un 100% de todo el terminal en su exterior, también un cambio del 100% de la techumbre del Rodoviario, implementación de mobiliario urbano, reparación de la losa, con lo que sea necesario, implementación de luminarias, el estudio vial respecto de algunas características que deben incorporarse, también mejoras relacionadas justamente, aguas lluvias y aguas servidas y otros, también relacionado con el acceso a los peatones y portones de acceso, señaléticas, mejoramiento del hall de acceso principal, también estabilización de la superficie de las oficinas que hoy día están funcionando ahí, áreas de espera, una implementación de un área de espera, alto parlantes, cobro automático, hoy ya existe el cobro automático, pero podría también existir un acceso automático, hoy día nosotros cobramos automáticamente las salidas, pero no tenemos el registro de la entrada y eso lo podría desarrollar hoy día el oferente para poder tener un mejor control y mejor información a los usuarios.

En síntesis lo que esperamos realizar es una mejora completa de la estética y el funcionamiento operativo del recinto y eso implica por ejemplo, mejores en la red eléctrica que tenemos serios problemas ahí hoy día, lo de la basura como les comentaba, sistemas de custodia y sistema de baños públicos que funcionan hoy día, pero tenemos un recinto bastante precario en ese sentido.

Resumiendo el plazo en general para el diseño y terminar el proyecto completo etapa de 24 meses, lo mismo para la etapa de construcción en referencia al nuevo terminal, y dentro de la propuesta el concesionario tiene la posibilidad de ofrecer con un mínimo de 25 a 35 años la concesión, ahí está la comisión que evaluaría las ofertas que llegarían a través del mercado público y los criterios de evaluación corresponden a la oferta técnica del 50%, la oferta económica un 35%, el plazo de concesión un 12% y los requisitos mínimos un 3%.

Oferta técnica tiene varias características, entre otras el tamaño del terminal que estarían proponiendo, terminal nuevo, también la cantidad de andenes se premia y el ante proyecto divide distintas cosas, por ejemplo todo lo que es la propuesta técnica que se hace para que pueda ser explicado en imagen y propuesta del terminal, la idea es que no los llegue la oferta de un galpón y pueda ser comparable, en cuanto a la oferta económica aquí también se valora en porcentaje, el terminal nuevo y el terminal antiguo, en la anterior solo se valora el terminal nuevo, el terminal actual lo que se espera es se va a valorar en un 15% lo que corresponde a cual es lo que ofrece reincorporar al municipio respecto de los ingresos que tenga y también cuanto ofrece proponer al municipio reincorporar al municipio de los ingreso que se tengan del terminal nuevo, eso es un 15% y un 20% que suman el 35, el plazo de concesión que ya lo hemos visto y luego el cumplimiento, decíamos por ejemplo que durante el período si suponemos que el periodo de diseño y construcción se va a demorar 4 años, significa que el concesionario va a estar operando el terminal actual durante 4 años, mientras entra en operación el nuevo, cuando entre en operación el nuevo estaría operando ambos terminales, por lo tanto la propuesta es que exista un fijo de 400 UF. mensuales, mientras se opera solo el terminal actual más un porcentaje mínimo de un 5% y ahí es donde tiene que hacer una oferta el oferente y decir cuánto ofrece con un mínimo de un 5, luego cuando entre en operación el terminal nuevo el aporte mensual es de 700 UF. como fijo y el variable que también está regularizado en un 20%, es un mínimo de un 7%, no sé si me explico.

Finalmente tenemos una etapa de participación ciudadana que tiene dos características, una nosotros dar a conocer el proyecto y ya coordinamos con el director de DIDECO poder reunirnos con las juntas de vecinos que están en el entorno y mostrarles que es lo que queremos hacer, y posteriormente la misma etapa de diseño, esos dos años de diseño, por ley establecen etapas de participación ciudadana como un proyecto a desarrollar, por lo tanto primero contarles en qué consiste y resolver sus preocupaciones e inquietudes y luego la etapa de diseño va a participar de acuerdo a lo que dice la norma, bueno esas reuniones las tenemos pensadas hacer durante el mes de agosto porque aprobarse en la sesión de hoy el resto de los trámites administrativos ya están en marcha, esa es la presentación, entiendo que teníamos unas presentaciones pendientes.

SR. SIXTO GONZALEZ : Colega se abre el debate.

SR. JULIO CHERIF : La pregunta que hicimos cuando tuvimos estas reuniones en esta presentación al respecto en el terreno nuevo, el impacto vial se conversó con la gente del MOP, cual es la mirada que tiene el ministerio de obras públicas al respecto, porque tú si vuelves a la imagen del terreno por favor tenemos cierto el parque que no tiene una salida vial hacia la carretera, ese terreno es de propiedad de privados, y al tener nuestro terminal ahí con todo lo que tú ya nos presentantes respecto de cómo sería el tema de la adquisición para hacer las vías, lo mismo la pregunta sería con el tema de la 14 oriente como sería el impacto vial que tendríamos ahí al respecto, si tú ya te reuniste con la gente, con el alcalde me gustaría que nos explicaras un poco sobre eso para ir mirando con una mirada hacia el engrandecimiento y el desarrollo de la ciudad, eso nada más.

SR. LEONEL ROJAS

: Gracias por la pregunta, sí nos reunimos con el MOP, nos reunimos con vialidad, nos reunimos con la dirección de obras hidráulicas, con la seremi de transporte, en general esta es una zona que por estar al costado del estero Piduco tiene una zonificación de zona inundable, técnicamente es el nombre que recibe, sin embargo la cota de terreno está por sobre la zona de inundación por lo tanto no tiene ningún riesgo, primero, segundo nos reunimos con el MOP para analizar esta opción como emplazamiento de las otras cabidas y también en este período surgió la opción de tomar viñedos del Maule, o de retomar otras instancias y la verdad que el MOP dentro de la mirada se perpetuo favorable que pudiéramos cerrar acá por la visión de mediano y largo plazo que tiene el proyecto, entrando en 2 norte donde está viñedos del Maule, quizás calzaba con una pieza de levo, literalmente así lo nombraron una pieza de levo perfecta, sin embargo ya hoy día 2 norte y toda la zona está saturada, cargarla más y no tenía capacidad de reacción, sin embargo en esta zona hay un proyecto de la 26 sur que llega y va a conectar con el tabaco y ese es un proyecto a mediano plazo en 5 años y pensemos que el terminal en 4 más o menos debiera entrar a funcionar, por lo tanto las cosas van a converger, es decir y también está aguas negras que también sale al tabaco por el oriente por lo tanto les pareció muy bien el trabajo, la proyección de la ciudad tenerlo ahí.

Por lo tanto del punto de vista del MOP tuvimos una muy buena recepción, luego el terminal está previsto y de acuerdo a las bases de que el acceso y salida de los buses sea por la avenida 12 sur que se proyecta directo a la carretera, y para eso está contemplada la expropiación de acuerdo al plan regulador de esa franja de terreno, sin embargo en el período que nos queda como tarea en paralelo de dos años de diseño está la instancia de llegar acuerdo con la empresa, porque si bien ellos no se pueden negar a la expropiación, también podríamos llegar a un muy buen acuerdo que participaran con esta parte del proyecto del estero, esa parte está pendiente, y porque está pendiente porque CCU era la empresa matriz de la planta Calaf, sin embargo CCU decide desprenderse de Calaf y tenían la duda si vendían la planta, la marca, las instalaciones, etc., finalmente resolvieron vender la marca y la maquinaria, pero se quedaron con el terreno y las instalaciones, por lo tanto hoy día nuestro interlocutor, o sea quien es nuestra contraparte es CCU, y no otro que tuvimos en el momento dudas quien puede ser. Por lo tanto la vía de solución es esa y también conversamos porque ellos al momento de hacer el proyecto tendría que hacer varios cambios y de hecho ya están estudiando hacer un cambio en el disco pare que hay aquí cuando uno ingresa, todos los estudios que han hecho indica que el disco tienen que ponerlo en sentido contrario, es decir que el que tenga preferencia es el que venga desde el cruce y el que tenga que parar es el que viene por la carretera, y otro de los análisis que hicimos es que esta salía a la carretera se clausuraría para darle privilegio exclusivo a los buses, porque el que viene desde el norte va a seguir directo y va a entrar en el enlace, que está a 300 metros más al sur y el bus va a poder entrar y salir por este sector. Paralelamente el MOP nos informó respecto de la licitación que va a tener la ruta 5 sur en el año 2020, eso es dos años y medio, por lo tanto durante este tiempo entra en operaciones un nuevo concesionario y ese concesionario su primera razón es dotar a todas las ciudades, a las zonas urbanas de las ciudades que cruzan las carreteras de una caletera continua en el tramo, por lo tanto en el caso de Talca, la primera tarea que tiene que es la caletera que se corta aquí en 8 sur, pasadito 8 sur hacia el sur, y que continúa acá sea continua a través de un puente sobre el estero Piduco, construyendo ese puente el acceso al terminal se va a ver muy privilegiado y mucho más expedito, por tanto todas esas piezas van encajando y a vialidad que son dos entes diferentes pero el mismo a la vez le da ese sentido.

Y respecto a la seremi de transporte concejal nosotros nos reunimos hoy día conversando de la locomoción pública, si bien este terminal no tiene vocación para la locomoción pública, porque quienes viajan a Santiago, concepción a sur generalmente se van en un taxi o en un vehículo particular u otro, naturalmente tiene una nueva demanda de servicio de transporte y eso va necesariamente a trasladar e ir para allá, lo que le favorece mucho a la población que hoy día tiene 2 líneas de colectivos y una línea de micros, que implica que hay un impacto sobre nuestra red vial y ahí se torna natural que nosotros podamos mejorar la calle 14 oriente, por lo tanto atendiendo ese llamado ya llevamos 3 meses trabajando el diseño de la avenida 14 oriente con la doble calzada completa porque la expectativa que el alcalde tiene es que independientemente lo que pase con la concesión y con la construcción, el municipio y la ciudad pueda apurar y desarrollar quizás a través de fondos públicos la materialización de la avenida 14 oriente como un sector agregado del sector del terminal, entonces si nosotros pensamos que los buses van a entrar y salir por la 14 oriente perfectamente todo el resto del acceso al terminal peatonal y público sea por el sector poniente.

Y en ese trabajo estamos, ahora naturalmente el proyecto en estos 24 meses debe cumplir con algunos requisitos y este requisito es resolver justamente estas preguntas y para eso el concesionario debe hacer las inversiones que la ley establezca.

SR. SIXTO GONZALEZ : Aprovechando que está en el mismo punto, en el caso que tengamos que expropiar, cuánto le va a significar al municipio esa expropiación, en cuanto tiempo y de dónde vamos a sacar esa plata, y lo otro que me gustaría saber porque ahí se habla también de horas de mitigación por parte de la empresa en el entorno con un tope máximo de 20 mil UF., en caso de que las obras fueran superiores 30 mil, 40 mil, 50 mil etc., el diferencial se descuenta del pago que nos harían a nosotros, pero quien evalúa, quien tasa esa totalidad de las obras de mitigación, esa es una pregunta que me da vuelta ahora.

SR. LEONEL ROJAS : Respecto del punto inicial, la expropiación de acuerdo a un análisis del departamento jurídico tiene una demora entre 6 meses y 12 meses, de lo cual el concejal nos podría comentar si son tiempos razonables, entonces el plazo que nosotros tenemos para disponer de los terrenos son de estar disponibles dentro de los dos años de materialización del diseño, el monto calculado de acuerdo a las tasaciones que tenemos es de 300 millones, ese monto, entre 250 y 300 millones, ese monto debiéramos nosotros dejarlo consignado como parte del presupuesto municipal del año 2018, en el ejercicio presupuestario que debemos desarrollar entre octubre y diciembre, esa es una.

Y la segunda es que efectivamente nosotros para materializar la inversión del terminal tenemos que estimar una cantidad de inversión aproximada en las obras de mitigación del concesionario que permitan tener una cierta certeza, porque el proyecto puede costar por ejemplo 6 mil millones de pesos construir el terminal, pero las obras de mitigación podrían ser 3 mil millones y un 50% más de una obra no le va a dar el número a nadie, a nadie le va a interesar, por lo tanto fijamos de acuerdo al análisis que hicimos con equipos técnicos municipales, esas obras de mitigación en un monto, y eso está calculado en base al calculo que nosotros hicimos de las obras que nos podía pedir, sin embargo si entráramos en obras mayores, que no sabemos cuáles pueden ser, que hoy día podrían ser cualquiera, recordarles paréntesis que la normativa está cambiando, hoy día existe el estudio que se pide que se llama EISTU, el estudio de evaluación e impacto del transporte urbano, y ese EISTU cambia creemos que hace a fines de este año por un nuevo sistema de compensación en cualquier lugar de la ciudad, por lo tanto no necesariamente lo que me exijan puede estar este otro año, en base a eso nosotros le decimos al concesionario este es el monto máximo que va a percibir, si hay que hacer obras de mitigación mayores, que no queremos pero si existieran.

Nosotros lo que vamos hacer es que el concesionario debe financiarlas y construirlas para sacar adelante el proyecto en el plazo que está establecido y debemos generar un mecanismo de descuento de los valores que los paga a nosotros, hay una fórmula establecida en los términos de referencia y en esa fórmula se establecen, ahora de qué manera nosotros hacemos el cálculo, bueno en este caso la misma comisión es la que tiene que considerar cuales son los valores mayores para las mitigaciones que se exigen en base a la lista que nos entreguen los distintos servicios, nosotros de acuerdo al análisis creemos que, la cifra que ponemos es en base a lo que nosotros estudiamos, pero como no tenemos una bolita de cristal y ahí es donde queremos asegurar de que el proceso de construcción y diseño no se quede trabado por un mecanismo que quede ciego, entonces la válvula de salida que es mucho más atractiva es el desarrollo y materialización del proyecto y que no se frene y que podamos por fin tener una infraestructura de calidad en la ciudad.

SR. SIXTO GONZALEZ : Hernán y después don Manuel.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Con el tema de los estudios de impacto qué pasa si no logramos la autorización para construir, porque nosotros vamos a aprobar la concesión del terminal hoy día, y la empresa tiene 4 años para lograr los permisos y todo lo que se requiere para construir el terminal nuevo, en la eventualidad que eso no fuera así, que hacemos.

SR. LEONEL ROJAS : En la práctica la concesionaria de acuerdo a las bases tiene multas por cada incumplimiento que sobrepase los plazos.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Lo que pasa es que nosotros como tú nos decías la semana pasada, el negocio es que ellos van a ganar mucha plata con el terminal nuevo porque no hay que olvidar que el terminal antiguo, perdón mucha plata con el terminal antiguo, que tiene los valores de mercado más baratos de Chile, o sea no hay ningún terminal que sea más barato que el nuestro, eso es evidente que va a cambiar, con todo lo que esto conlleva, va a ver gente que ya no va a poder seguir ahí, que está ahí que no va a poder seguir, porque los costos van a subir, entonces si uno calcula en van de esa inversión es super bueno, porque hoy día el terminal debiera generar bien administrado en precios de mercado, lo que genera hoy día son cerca de 35 – 40 millones por ahí, 40 ya, y al final va a generar 60 – 70 poquito más a lo mejor, y a lo mejor un poco más si sube a los precios de mercado, entonces si tú calculas el retorno de esa inversión, porque además la incertidumbre que tiene ese negocio es prácticamente nula, uno puede tomarlo como concesión a perpetuidad prácticamente, por la cantidad de años y porque no tienes riegos, o sea hay 0 riesgo, entonces la oferta de la empresa debe ser más o menos interesante, pensando en que el otro terminal va a generar, no va a generar las mismas utilidades, que pasa si se nos atrasa el otro proyecto, se nos cae el otro proyecto, el negocio está en el que les vamos entregar hoy día.

SR. LEONEL ROJAS : Bueno si el proyecto se atrasa hasta el período se pierde la concesión, eso es así, sino da cumplimiento a la segunda parte se pierde, igual van a ver pasado 4 años en los cuales el concesionario que ha hecho, ha tenido inversiones en proyectos, en los estudios, inversiones en el terminal.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Yo le pregunto, creo que es una muy buena idea, felicito el trabajo que han hecho, yo no tengo duda de eso y siempre he confiado y he respaldado mucho su capacidad profesional Leo, así es que no quiero que me mal entiendas, sin embargo creo que frente a tanta incertidumbre yo trataría de pololear un poquito más, yo tengo 35 años y todavía no me caso, yo creo que uno tiene que tomarse las cosas con un poco de calma, sobre todo cuando estos matrimonios son a tan largo plazo, como te digo el negocio está en lo que nosotros estamos entregando hoy día, frente a una promesa futura, porque este estudio podría determinar que esto no es el lugar idóneo, podría complejizar, ahora yo entiendo que probablemente el MOP, vialidad se active un sector, por eso es una buena idea.

Sin embargo todo el cambio que hay que hacer en la infraestructura vial, o sea aquí estamos hablando de puente, estamos hablando de caletera, va a cambiar el 2020 la concesionaria de la ruta 5 sur, también hay una conversa ahí, que nosotros podíamos conversar hoy día, pero en 4 años más van hacer otros los que pongan la música, entonces esa conversa hay que hacerla también, entonces creo que hay mucha incertidumbre en torno al tema, no es que yo tenga un prejuicio con el proyecto, al contrario, desde que nos presentaron creo que es una excelente alternativa, sin embargo faltan certezas, para casarse por tanto tiempo y por tantas lucas.

SR. LEONEL ROJAS : Bueno la certeza no existe por cuanto es futuro, sin embargo cuando yo comento respecto a la caletera hoy día está garantizado que nosotros vamos a poder acceder y trabajar por la caletera, se me ocurre que cuando entre en funcionamiento la nueva concesionaria, construya el puente van a mejorar las condiciones del acceso al terminal, y por lo tanto vamos a tener una especie de salida directa por el norte y eso va hacer así, entonces son más bien mejoras, yo creo que me hace sentido el punto cuando planteas que ocurre sí en los 4 años el concesionario decide, sabe que no soy capaz, claro la concesión se termina, pero quizás lo que tenemos que agregar, lo que pasa Hernán es que están cubiertas con las boletas de garantía esos períodos, entonces la certeza igual están para los dos lados, al concesionario no le va a favorecer el bajarse porque las boletas de garantía les van a significar un monto mucho mayor. Felipe no sé si podrías ver la boleta de garantía del periodo para poder tener el dato porque no me acuerdo el monto. Porque efectivamente si a los 4 años cuando le toca entrar él decide no operar y uno dice pucha ganó durante 4 años, claro gastó en algunas cosas pero obtuvo un margen importante la boleta de garantía tiene que compensar y ahí, nosotros lo calculamos en base a eso, sin embargo es mejor que no le vaya mal porque lo que le interesa a la ciudad es que tengamos la infraestructura, pero sí está cubierto por la garantía el proceso que usted plantea.

SR. MANUEL YAÑEZ : Muy buenas tardes, quisiera que ustedes por favor comprendieran mi situación, ya que yo soy una de las personas afectadas, nace un canal en la 8 sur 18 oriente, el canal se va por intermedio del sitio a la 13 oriente, en la 13 oriente continua al sur, después se mete en la 10 sur por intermedio de varios sitios y aparece allá en la 11 sur 14 oriente, nosotros no sabemos nada, yo estoy dispuesto si mañana me tienen que expropiar, yo voy a entender porque lo importante es lo que suceda para Talca, y el bien es para Talca, aparece el Canal en la 11 sur como les decía 14 oriente, y ahí varios vecinos ocuparon la parte del canal, mañana tendrían que entregarlo, en la 14 oriente 11 ½ sur aparecen unas casas ahí que el terreno le pertenece a la municipalidad como institución fiscal y los vecinos tienen tomada la superficie que da del canal 14 oriente 11 sur, el canal donde habría que hacer un doble puente ya un señor Raúl Venegas le pagaron 120 millones por salir de la casa del puente paso moya porque estaba al lado derecho, era terreno municipal, pero ellos se avivaron y lo inscribieron en bienes nacionales, por lo tanto el terreno tenía propietario, entonces nosotros estamos totalmente dispuestos acceder a la expropiación, pero no tenemos idea, porque la unidad vecinal N° 52 paso moya que somos una parte afectada no tenemos idea, entonces nosotros también queremos ser considerados perfectamente porque, porque nosotros accedemos a lo que ustedes quieren, porque van a tener que expropiarnos, pero me van a dejar sin dormitorio para dormir, porque yo estoy en la 14 oriente 11 sur, entonces estoy al lado me tengo que abstener de votar en favor o en contra del terminal nuevo, claro que yo estoy por acceder a que se haga un terminal nuevo, van a decir ustedes porque usted tiene interés, no tengo ninguno porque total yo me voy a morir en algún poco tiempo más, lo que yo quiero es el bien para Talca, por lo tanto nosotros queremos que nos consideren a nosotros, porque los pobladores tienen cierta inquietud, no sabemos si nos van a expropiar y a quienes van a expropiar, entonces nosotros por favor les pedimos que nos tomen en cuenta y nos digan si quiera va a ir a la expropiación, si van a expropiar el canal que va al frente de la 8 sur para allá, no tenemos idea, por eso queremos que nos tomen en cuenta por favor, que nos digan cuando harían una reunión con la unidad vecinal para saber que ustedes nos consideran también, muchas gracias.

SR. SIXTO GONZALEZ : Julio va hacer una acotación.

SR. JULIO CHERIF : Sí, me quedó una duda, el acceso de los buses que vengán de sur a norte, va a entrar por la primera entrada.

SR. LEONEL ROJAS : Por el Tabaco, caletera adentro.

SR. JULIO CHERIF : En ese cruce que dices tú, donde está el disco Pare.

SR. LEONEL ROJAS : Toman a caletera, este acceso se clausura y el bus entra al terminal, sale por el mismo sector, vuelve al Tabaco hacia el sur, hacia el norte.

SR. RODRIGO COLOMA : Retomar un poco lo que estaba diciendo el colega Astaburuaga con respecto al tema de los ingresos, yo vuelvo insistir, te lo había comentado en el sentido en el caso del terminal antiguo, sé la importancia de la inversión del nuevo, pero los enfocamos al antiguo porque eso va hacer en 4 años, estamos cambiando manzanas por manzanas, o sea al final no cabe duda de que estas personas van a subir los valores, arriendo de los locales, de las losas, por lo tanto no sé si en la conversación previa manejan ya valores o estos valores lo van a instaurar una vez que ellos tomen la concesión.

SR. LEONEL ROJAS : Como revisamos nosotros trabajamos con valores que son los más bajos del mercado, no tenemos fijados en la licitación valores que tengan que establecerse, no están fijados por la licitación, y en la práctica efectivamente el cálculo que nosotros hicimos de los ingreso que recibe el municipio son equivalentes a nuestro análisis a los que recibiría posterior, a los valores de ingreso de ahora, esa es nuestra realidad, o sea yo también puedo decir lo hemos conversado acá que tanto el terminal como la Macroferia podrían ser buenos negocios, pero la verdad es que el municipio no los desarrolla de esa forma no tiene esa mirada, por ejemplo comentarles dos cosas, uno el municipio mantiene el ingreso medio anual o mensual de lo que tiene hoy día, sin embargo con tres condiciones específicas, uno vamos a contar con una infraestructura de un terminal nuevo para servicios interregionales, vamos a tener una remodelación del actual terminal que sabemos que está deteriorado porque nosotros como municipalidad no les destinamos los recursos a la mantención debida, y tercero hay una serie de costos indirectos y gastos indirectos que no están considerados dentro de la gestión, nosotros hoy día tenemos recursos humanos destinados a la contabilidad, a la tesorería, a la inspección, y a todo el proceso interno administrativo del terminal, que no están valorizados dentro de los gastos, además de una serie de preocupaciones, entonces hoy día todos esos recursos humanos y recursos materiales que le destinamos directamente al terminal los vamos a poder canalizar al resto de la ciudad, y sectores, personal de planta, personal de contrata, el mismo desgaste de la gestión implica podernos dedicar a lo nuestro, eso es un poco la explicación, entonces efectivamente sí manzana por manzana, sin embargo si hacen una mejor gestión nosotros tenemos un porcentaje de los ingresos que nos tienen que ofrecer para poder ir generando, lo que pasa que el que se hace cargo que tiene que generar la mayor tarea, yo entiendo que uno podría pensar que haciéndolo de otra forma podríamos generar buenos ingresos, sin embargo no hay que desconocer que tiene que hacer ese trabajo, o quienes debieran hacer ese trabajo como lo ha hecho históricamente quizás tampoco lo vamos hacer a futuro.

SR. RODRIGO COLOMA : Solo para terminar una consulta, no hubo forma de poder hacer el estudio antes de todo esto con respecto a la posibilidad de haber subido los valores antes nosotros, para ver valorizado aún más el ingreso.

SR. LEONEL ROJAS : El hacer acepta muchas cosas, nosotros en la práctica nosotros hicimos un ejercicio.

SR. RODRIGO COLOMA : Con respecto a lo comparativo a los otros terminales.

SR. LEONEL ROJAS : Lo que pasa que hay valores que hoy día existen pero que por ejemplo a nivel de interregional de todas las regional, los valores son similares y tienen un porcentaje, los valores fuera de la región es donde tenemos posibilidades de crecer pero el terminal nuestro no puede llegar a esos puntos, no sé si me explico, no tenemos más ofertas, a lo mejor si diéramos nosotros los servicios en Santiago y cambiamos el valor a lo mejor sí podríamos crecer en el porcentaje de un 20% de los ingresos o un 10% de los ingresos, eso lo analizamos, sin embargo justamente en lo que nosotros es el incentivo para que lo tome alguien, lo trabaje bien, quizás no tengamos, o disminuyamos los problemas que tenemos de delincuencia o de infraestructura, pero sí hicimos varios ejercicios de mejorar el precio pero donde se van son en los recorridos largos, y esos recorridos largos son los que queremos captar.

SR. RODRIGO COLOMA : En este caso se les va prohibir a los buses que vienen de otras regiones como es el caso de Ancud, Castro, Temuco que paren en Varoli y se vean con la obligación de entrar al terminal.

SR. LEONEL ROJAS : Justamente esa es la idea lo que queremos es normalizar los servicios y que el usuario de Talca pueda ir a un lugar adecuado a esperar el bus, comprar sus pasajes, hoy día ustedes saben que el cruce Varoli a la una de la mañana tiene un grupo de gente esperando con todos los riesgos que implica, eso es un poco lo que queremos.

SR. SERETARIO : Leonel quería hacer una acotación, solamente una aclaración respecto a lo que se ha planteado aquí, la municipalidad en varias oportunidades no solamente en una se ha hecho estudios respecto a la valorización y sabemos que estamos por bajo los valores en similitud con otros, pero no ha existido nunca la voluntad política, me refiero cuando hablo de la voluntad del alcalde, del concejo, de cambiar esos valores en el terminal de buses, en el CREA, en el mercado, en la Macroferia, nosotros hemos estado en alguna oportunidad me tocó participar también de cuáles son los valores que se cobraban en los Ángeles, cuáles eran los valores que tenía Santiago y ciudades intermedias, se han hecho propuestas pero nunca se ha tomado la decisión de aumentar esos valores.

SR. HERNAN ASTABURUGA : Yo concuerdo con Leo, insisto que este es un muy buen proyecto, y no estoy planteando que sea mala idea llevarlo a cabo, muy por el contrario, pero también tendrá que entender Leonel que nuestra obligación acá tiene que ver con velar por el patrimonio municipal, y lejos de ser solo manzanas por manzanas, insisto si nosotros analizamos desde el punto de vista financiero y llevamos a numeritos el tema y calculamos, excelente negocio en el terminal viejo, y creo que incertidumbre que nos provoca el tema del terminal nuevo hace necesario darle una vuelta más, analizar un poquito mejor el tema porque, te voy a dar un ejemplo, existía también la misma inquietud con el tema de la Macroferia, que a lo mejor era necesario licitarlo a privado para que se hicieran cargo y hubiera una mejor gestión, y tú estás al tanto, me gustaría que nos contaras por ejemplo cuanto han aumentado los ingresos de la Macroferia desde que se intervino con la administración de la Corporación Municipal.

SR. SIXTO GONZALEZ : Pero no cambiemos tema.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Para tener un ejemplo super claro, a aumentado o no aumentado, hay una mejor gestión, entonces que quiere decir con esto, no creo que la excusa o el argumento sea que nosotros hemos hecho mal las cosas, que en realidad esto nunca se ha administrado bien y por eso ingresan pocos recursos, yo creo que se puede hacer un esfuerzo en esa línea, pensando también en cuidar el ingreso a las arcas municipales, porque resulta que eso además son ingresos de libre disposición que nosotros como municipio los podemos invertir ocupar en la ciudadanía por lo tanto creo que hay que poner ojo en eso, si nosotros entendemos que le vamos entregar esto a privados ellos claramente van a subir los ingresos, van a bajar los costos de operación, y esa es una pega que nosotros podríamos cargarle por ejemplo a la corporación de desarrollo económico.

Entonces no creo que sea razonable, decir miren saben que es mejor entregárselo a privados porque nosotros lo hemos hecho mal siempre, yo no creo que nuestros funcionarios hayan hecho mal la pega siempre, yo creo que todo depende también de quien toma las decisiones, don Yamil lo acaba de decir, nunca se han querido subir los precios, y tampoco se ha querido mejorar la gestión, entonces estamos de acuerdo, necesitamos un terminal nuevo perfecto, tenemos con esto que entregarlo así como lo estamos entregando, yo creo que es un pésimo negocio para la municipalidad así como lo estamos viendo hoy día, no lo sé, yo creo que ahí yo le daría una vuelta más, sin dejar de lado el tema de que no es necesario hacerlo, o sea hagámoslo, pero hagámoslo cuidando el patrimonio municipal.

SR. SIXTO GONZALEZ : Leonel yo voy a dar la palabra a los colegas, pero antes que se me vaya la idea yo creo que toda la razón, yo creo que aquí estamos todos de acuerdo hay que levantar este nuevo terminal, estamos absolutamente de acuerdo, lo que tenemos hoy día está colapsado, ahora el tema es lo que yo estoy viendo y estamos analizando varios puntos, y yo revise completamente toda la presentación que nos enviaste, y la verdad es que me da la impresión de que hay aristas sueltas en este asunto, todavía no está todo como bien compaginado, porque este es un negocio a muy largo plazo, nos vamos a quedar amarrados a 35 años, como tope, y a mí se me viene inmediatamente a la memoria el tema de los parquímetros, que aquí muchas veces se criticó el tema de los parquímetros 35 años, todavía la gente no se explica porque a los 20 minutos los cobran 300 pesos y a los 21 minutos 600 pesos, o sea nos están cobrando por algo que no estamos ocupando, aquí también hay otra situación que efectivamente tiene mucha razón Hernán y tiene mucha razón Rodrigo, en cuanto a que la empresa que se adjudique los dos terminales finalmente, el negocio de ellos va a estar localizado en el terminal antiguo, ahora en ese terminal antiguo y lo más probable porque aquí está considerado para el nuevo 4 años, pero depende mucho de los trámites burocráticos y lo más probable que esos 4 años se alarguen a 5 a 6 años, porque hay situaciones a las cuales no podemos nosotros estar encima y nosotros no podremos objetarles a ellos que se demoren más.

Ahora la situación ahí justamente es que hay algunas cosas que no están resueltas, primero yo no sé si la corporación o alguien del municipio ha conversado con los copropietarios, que si bien es cierto es un número reducido, deben ser 20 – 25, pero son copropietarios del terminal, el terminal empezó con ellos, y no sé si hay una opinión al respecto y una conversación con ellos, me gustaría que eso me lo plantearan, me lo contestaran, también hay un tema ahí que tiene que ver con los comerciantes de la veguita, de todos esos locales chicos que hay ahí, que efectivamente que hoy día que paguen un valor bajo, porque algunos venden semillas, venden cosas que no van a tener mucha utilidad por lo tanto no se les puede subir mucho el costo, pero cuando venga alguien de afuera externo obviamente va a buscarle rentabilidad, explicable sí licitó, está corriendo el riesgo, está invirtiendo, etc., y lo más probable que muchos de ellos van a tener que irse, porque no van a poder pagar el canon que se les imponga.

Y lo otro que a mí me llama la atención de la presentación que tú haces Leonel, y al igual que Hernán, yo no cuestiono tu profesionalismo para nada, creo que ha sido muy transparente lo que estás haciendo es que en mucho de los puntos en los cuales se plantean cuáles son los puntos que se requieren mejorar en el terminal antiguo, porque es ahí donde va a funcionar la empresa, en muchas partes se plantea evaluar, la empresa perfectamente puede evaluar y decir en realidad no se requiere hacer esta mejora, después nuevamente dice evaluar, entonces queda como a la deriva, o sea es posible de hacer o no hacer, y yo creo que tiene que estar planteado como una obligación, la obligación es cambiar todo el techo, o toda la losa, o todo lo que esté en malas condiciones, o cambiar el sistema de ingreso y salida, etc., esas son las preocupaciones, nosotros así como está planteado el tema obviamente vamos a tener aquí un problema social, vamos a tener problemas de algunos comerciantes que van a llegar acá, van a llegar a hablar con el alcalde, pero se nos va a producir eso, porque tampoco estamos cautelando nada, no estamos cautelando a esta gente.

Ahora lo más probable que no corresponda legalmente pero nosotros somos una entidad social tenemos que preocuparnos de nuestra gente, entonces yo creo que hay temas que están sueltos, hay aristas, yo creo que hay que revisarlo y estamos todos de acuerdo que lo vamos a aprobar, pero no podemos un negocio a largo plazo, es mucha responsabilidad y en el camino si nos empezamos a encontrar con situaciones como las que describía yo como el cobro de los parquímetros, yo creo que finalmente la gente nos va a cuestionar lo que estamos haciendo.

SR. LEONEL ROJAS : En la práctica hoy día estamos, respecto a las remodelaciones del terminal actual están fijadas son obligatorias, o sea obligación del 100% de la techumbre, obligación de pintar todo, obligación de arreglar la losa, hay algunas que se sugieren, como por ejemplo evaluar la instalación eléctrica porque ya funciona pero es un riesgo, entonces si ellos quieren tomar los seguros tienen que evaluar, o sea hay 3 o 4 que están en la lista y que están en los términos de referencia como una referencia, pero todos los otros están como obligación.

Ahora respecto a los copropietarios para este periodo licitatorio en estos meses no hemos conversado de nuevo con ellos, el año pasado les hicimos ver que sí íbamos hacer la licitación, ahora no lo hemos conversado, sin embargo recordarles que en una copropiedad la visión que nosotros tenemos y es que cada dueño de su local es libre de hacer lo que estime conveniente, yo he visto locales que se han transformado en sala de espera, que la caja estaba en este sector y la puso en el otro sector, por lo tanto así como ellos pueden hacer los cambios en el interior de su negocio, nosotros también los podemos hacer, mientras no los afecte, entonces nosotros creemos sí donde hay que tener una consideración y está en las bases, en que por ejemplo tengamos que pintar todo el terminal tenemos que pedirles permiso por escrito y se les exige en las bases para que nosotros pintar la propiedad de ellos, que no creo que tengamos ese problema, al igual que tampoco tengamos problemas de cambiar las techumbres que también es propiedad de ellos, la propiedad es hacia arriba y hacia abajo, entonces tenemos que pedirle permiso, pero no creo que tengamos permisos que alguien se niegue, mira cambia todo el techo y yo cambio mi parte, no creo.

SR. SIXTO GONZALEZ : El tema no es ese, el tema es el que no se les ha consultado y ellos no están enterados de esta situación.

SR. LEONEL ROJAS : Es que el concepto de copropiedad Hernán es que en un edificio tú compras un departamento y tú puedes hacer lo que quieras en tu departamento, lo que no puedes afectar son las áreas de circulación comunes, y eso es lo que nosotros no podríamos afectar con la inversión con la verdad, con los accesos, pero nosotros cambiar la losa, es resorte del dueño del departamento. Ellos no son codueños del terminal, son dueños de su local, así como el municipio es dueño de lo propio y hay espacios comunes, nosotros no podemos adueñarlos de los espacios comunes que entiendo que hay algunas áreas que tenemos que resolver y cosas puntuales, no nos podemos meter en eso.

SR. SIXTO GONZALEZ : Pero hubiese sido mucho más sano, más amigable haber tenido una conversación con ellos y así nos evitamos cualquier problema, incluso judicial.

SR. SIXTO GONZALEZ : Primero Jorge, después Juan Carlos y después Víctor.

SR. JORGE GUZMAN : Colegas en algunas intervenciones yo en lo personal me molesta un poco, porque me molesto, porque la situación del terminal hoy día es pésima, o sea no hay un talquino que no se te acerque y te diga a usted es concejal preocúpese del terminal, entonces cuando nos proponen acá en concejo responsablemente, nos proponen entregar en concesión, perdón hacer la licitación de concesión porque eso en definitiva es la propuesta, licitar la concesión de Diseño, Construcción, Explotación y Mantenimiento del nuevo Terminal de Buses de Talca y Concesión y Remodelación del actual recinto Terminal de Buses Municipal, lo que nos están diciendo que nos estamos preocupando del terminal, entonces cuando, nosotros está bien tenemos que preocuparnos de lo más chico, tenemos que preocuparnos efectivamente de la señora que vende semillas, o del locatario que está en el terminal, pero no por preocuparnos de eso no vamos a mirar lo que tenemos que ver, no podemos estar dentro del bosque y no vamos a mirar el bosque desde arriba, por ejemplo a mí me preocupa más que nosotros estamos en este minuto manifestando como concejo la voluntad de hacer una licitación de concesión, no así, porque viene en los términos de referencia, que no son en definitiva las bases de licitación, no sé si estoy en lo correcto, de hecho a mí me preocupa justamente eso, me preocupa más bien lo administrativo mi voluntad es plena de salga la licitación de concesión para todo lo que está aquí señalado, es muy necesario para nuestra ciudad y la única forma que podamos avanzar es hacer estas cosas.

Que me preocupa sí, es que veo por ejemplo quien hace la licitación son terrenos municipales por lo tanto entiendo que es la municipalidad, a través de la Secplan, hay una comisión técnica de evaluación me genera ciertas dudas, me genera dudas por ejemplo que hay un asesor urbanista que no sé si es parte de los profesionales de la municipalidad y el profesional de la corporación en qué calidad ingresa también porque entiendo que al hacer una licitación de este tipo tienen que tener cierta responsabilidad administrativa, pero no quiero irme así al detalle menor, pero sí creo que es muy importante lo que nos está presentando al concejo hoy día el alcalde, es muy importante que tengamos un proyecto serio, un proyecto que se ve que hay un terminal internacional, un terminal comunal se llama o provincial que es nuestro antiguo terminal, que va hacer mejorado, que se está estableciendo como mejorarse, en qué condiciones es la inversión, cual es la duración, así es que por mi parte Leonel entiendo perfectamente la presentación, pero sí me gustaría aclarar no sé si ahora o después que si la adjudicación si pasa nuevamente por el concejo, la adjudicación de la concesión para efectos de revisar también las ofertas y como fueron.

SR. LEONEL ROJAS : Bueno eso funciona en los términos que establece la ley, es decir Secplan se hace cargo, luego del período de evaluación lo presenta a ustedes para la votación y todo ese proceso, ahora acá en los términos de referencia acá está resumido, el asesor urbanista es el asesor urbanista de la municipalidad, en este caso Alejandro de la Puente, el arquitecto de Secplan quedó sin nombre porque en la práctica lo propone la dirección de obras, la dirección de tránsito y efectivamente voy a revisar si hay alguna incompatibilidad respecto de la corporación y perfectamente podemos dejarlo fuera y la Secplan dentro de las bases de licitación propone otro, dentro del análisis jurídico que viene posterior a esta aprobación es que jurídica analiza las bases y en base a esa observación yo voy a pedir que lo analicen y se cambia.

SR. JORGE GUZMAN : Y finalmente solo para cerrar, quizás hay un tema que es muy personal y puede ser muy personal Hernán el tema que se externalice a un privado puede generar cierto ruido, pero sí creo y estoy seguro que lo vimos también cuando vimos el tema de la Macroferia es que el negocio de la municipalidad hoy día no es administrar el recinto del terminal, y porque no es negocio, porque no es el objetivo de la municipalidad, el objetivo de la municipalidad es otro, justamente es resguardar los ingresos y en eso estoy absolutamente de acuerdo contigo, pero claramente la administración de estos tipo que claramente nos damos cuenta que son negocios, la Macroferia es un negocio, el terminal es un negocio, administrarlo claramente no está dentro de nuestras funciones como negocio y por tanto no lo hacemos bien, entonces yo no le tengo miedo entregárselo a un privado que gane plata, me molesta que gana plata pero que le dé seguridad a cada uno de los talquinos que va hacer un buen recinto, seguro, etc., esa es mi opinión presidente.

SR. SIXTO GONZALEZ : Ahora le toca el turno a Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Yo tengo una mirada quizás un poco diferente de muchos, tengo entendido que esta es la tercera vez que tú nos explicas el proyecto del terminal, pienso sinceramente y a lo mejor no nos hemos dado cuenta como Talca está creciendo, es impactante, o sea no sé si en la fiesta del sábado y el domingo ustedes participaron pero realmente hay gente que viene de fuera de Talca, mucha gente fuera de Talca, y todos coincidimos que el terminal de buses nuestro no está acorde con la realidad y el desarrollo de Talca, este es un cambio estructural muy importante y de desarrollo para Talca definitivamente, por la información que yo tengo los flujos municipales no se van a ver afectados, al contrario los vamos a mantener y tenemos posibilidad de crecer por lo demás, en absoluto no se van a ver afectados, si miramos los flujos municipales que actualmente tenemos y se proyectaron y según los números, yo he leído y he analizado no afectan los flujos municipales, por lo tanto el costo que tiene el proyecto nuestro es un riesgo, pero el beneficio es mayor, o sea definitivamente si nos estamos preocupando si los copropietarios del terminal de buses antiguos nos pueden afectar, es un costo, pero definitivamente tenemos que pensar en la ciudad, tenemos que pensar en el prestigio de Talca, tenemos que pensar en el desarrollo de Talca, nosotros no podemos seguir con ese terminal que tenemos, definitivamente tenemos que correr el riesgo, o sea personalmente yo estoy en la parada de correr el riesgo y aprobar este proyecto, definitivamente de que el diseño se desarrolle, incluso estoy en la parada de bajar los 24 meses porque yo quiero cortar la cinta con todo este concejo comunal antes de 4 años, en los 4 años, porque si estamos dilatando la fecha nos vamos a ir, o sea o trabajamos o no trabajamos por el desarrollo de Talca, tenemos que correr el riesgo colegas, en todo negocio hay un riesgo, y aquí tenemos que protegernos todos y por lo que yo veo hay un trabajo mancomunado por todas las instituciones públicas y privadas y un tema desarrollado, por lo tanto personalmente apruebo este punto, apruebo el diseño de la concesión.

SR. SIXTO GONZALEZ : Víctor Inzulza.

SR. VICTOR INZULZA : Gracias presidente, saludos a todos, en esta tarde un poco fría pero yo creo que una ciudad es un ente absolutamente dinámico crece la población, crecen las viviendas, deben crecer los servicios, y evidentemente nuestro terminal se está colapsando, esa es la primera afirmación, lo segundo si observamos en Talca se han localizado todas las universidades, hoy día tenemos un grupo internacional, tenemos todos los pack de exportación de frutas, de vinos, etc., por lo tanto necesariamente una ciudad dinámica tiene que mirar esto con una visión de desarrollo y rápido no podemos, a mí me preocupa el esperar tanto para tomar una decisión, yo creo que, y aquí uno se plantea cuando quiere que se desarrolle la ciudad, no sé en este Censo yo creo que vamos a estar cercano a los 300 mil habitantes, uno se plantea que es lo que más me importa para la ciudad, la inversión social o la inversión económica, en lo personal yo creo que es tremendamente más importante la inversión social, es decir que la ciudad se beneficie y que se beneficie también la gente que viene a la ciudad, que sea un polo atractivo, estamos en una zona intermedia, por tanto yo creo que pensando en eso, yo creo que al revés hay que acelerar los procesos de ejecución y hoy día existe la tecnología y podemos exigirla porque me parece muy amplio el plazo de 24 meses para el diseño, y yo creo que habría que agotar todos los medios, a mí me ha parecido técnicamente muy bien elaborada la propuesta, me sumo sí a lo que señalaban que independientemente la inversión social si podemos estar bien, que vaya acompañada de inversión económica, porque la parte económica también sirve para poder desarrollar otros programas que tenemos como municipalidad mejor, pero esto no puede demorar, y yo estoy por la aprobación y que se haga ojalá cuanto antes.

SR. SIXTO GONZALEZ : Hernando, Hernán.

SR. HERNANDO DURAN : Buenas tardes, igual es un tema como complejo porque creo que y escuchar lo que todos queremos la remodelación, todos queremos el cambio, las mejoras, a todos los interesa que exista un nuevo terminal, sabemos toda la problemática que tiene el terminal asociado, y hoy día tenemos mucha gente y que se convierte en un lugar medio peligroso, la gente que viene acá también lo comenta e incluso uno desde las personas que habitan claramente ahí, son personas que han transformado el terminal, las afueras del terminal su punto, su casa prácticamente, creo que sí es necesario hacer cambios, hacer mejoras para esta ciudad, y pienso que todos estamos en ese plano, pero siempre uno tiene que ver cuál es el mejor negocio, y en ese buen negocio también me preocupa la gente que trabaja en el terminal, la gente que aunque venda unas pocas semillas, pero que las venden, y que hoy día es su fuente laboral, también me preocupan los copropietarios porque en todas las veces que hemos trabajado ahí, siempre aparece la conversación, que las personas están de acuerdo, que se ha conversado, hablamos de la junta de vecinos, o sea hay elementos, yo sé que a lo mejor lo hicieron en algún momento pero hoy día podía haber sido más claro esto también está conversado, está acordado.

No sé pero tuve el tema del terminal antiguo en cuanto a todas las mejoras, en qué momento del trabajo va a estar hecho y todas las mejoras que se van a seguir haciendo si están puestas, porque con 20 años uno mira las carreteras y a veces uno dice y le estamos pagando a esta concesionaria y en realidad los caminos siguen estando malos, o sea las condiciones son pésimas y nosotros seguimos pagando y no tenemos ninguna otra forma, a mí en este proyecto, a lo mejor está puesto ahí, yo no lo vi, me gustaría tener claridad de cómo sigue, no solamente el año uno, sino como siguen el resto del tiempo considerando que yo quiero que el terminal de buses antiguo, el otro está nuevo va a tener todas las condiciones, pero el antiguo no solamente en el momento uno, sino en todos los momentos, de qué manera se cautela que se mantengan las mismas condiciones para que ese terminal no termine siendo como el terminal viejo solamente, sino que se mantenga en buen estado, y ahí es la preocupación del tema de los recursos, siento que escuchar que no se ha hecho nada, que no nos hemos preocupado como concejo igual quedamos como muy mal frente a todos, en el sentido que estamos haciendo algo, pero tal vez cual es el gasto que se tendría que realizar en el terminal antiguo para lograr todo lo que se está planteando y tal vez también podría haber sido una inversión así como hemos invertido en otras cosas que hubiese sido con recursos y probablemente en la proyección en el tiempo se recuperaba, entonces eso en sí me deja como complicado porque se sabía el problema y con una inversión se habría mejorado el terminal antiguo.

SRTA. VIVIANA VEGA : Buenas tardes, bueno una de las principales preocupaciones este fin de semana es que gente se me acercó para preguntarme porque no se arreglaba y se visionaba como solucionar el problema del terminal, es un caos en el terminal y las personas que circulamos ahí nos damos cuenta que es una pelea constante entre los buses que vienen de las líneas que van a Puerto Montt tienen que pasar por acá que esa gente no se baja a comprar a la veguita, quienes compran en la veguita, porque yo compro ahí, la gente de Talca, la gente del sector rural, y para ellos va seguir la pega siempre, yo quiero mirar esto como la ciudad, que necesita la ciudad y es un terminal urgente, no resiste más el terminal, también creo que el plazo es muy largo 24 meses, yo quiero terminar como dice Juan Carlos y don Víctor más rápido, así es que yo voy aprobar que se haga esto para la concesión del diseño, mirando siempre la ciudad, ha crecido y la ciudad está hermosa pero tenemos un punto negro que es el terminal, así es que yo apruebo.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Quiero aclararle un punto a los colegas para que nos entendamos, siempre hemos tenido muy buena relación y muy buena onda con todos excepto con Coloma, miren super simple, estoy completamente de acuerdo yo creo que en todo momento he planteado que me interesa tener un terminal moderno que efectivamente tenemos que resolver los problemas del terminal antiguo, entonces yo quiero que separemos un poquito la documentación, aquí yo no estoy hablando ni de la señora de las semillas, mi tema es super simple, nuestra responsabilidad es que las cosas avancen y se hagan bien, eso es lo primero, y cuando yo me refiero a que avancen y se hagan bien yo lo único que estoy pidiendo acá es que hagamos primero dos cosas, uno una evaluación económica donde a nosotros se nos muestre el plan del proyectito que nosotros le vamos a entregar a la empresa que se va hacer cargo del terminal antiguo porque ese es un muy buen negocio el 80% de los recursos de este tema, no en el terminal nuevo, los recursos están en el terminal antiguo, entonces veámoslo con números, o sea, concejal Guzmán concuerdo con usted pero probablemente nuestras deformaciones profesionales nos llevan por caminos distintos, y en este caso a mí me interesa ver los números, darle una vuelta a eso nada más que eso, y lo otro el estudio de impacto vial eso también me preocupa, me preocupa porque nosotros podemos llegar a un punto muerto con el terminal nuevo y quiere decir que le estamos entregando un muy buen negocio a alguien para que se haga cargo de él con el compromiso de que invierta en el terminal nuevo, y si eso llega a punto muerto, si el terreno no da, si las vías se genera un problema con la seremi. de transporte, si no autorizan las vías, no sabemos qué va a pasar, entonces simplemente démosle una vuelta, echémosle una miradita a los números que es lo más conveniente porque eso es lo principal, si nosotros estamos de acuerdo que hay que hacerlo pero hagámoslo bien, hagámoslo como corresponde, y eso quiere decir garantizamos que los recursos que ingresen a la municipalidad, porque aquí no estamos hablando, y entiendo cuando tú dices que la municipalidad la pega no es administrar negocios, no estamos de acuerdo, pero sí esos recursos son recurso que quedan disponibles para el municipio de libre disposición y que los podemos invertir en multicanchas, los podemos invertir en mejorar que se yo la salud, lo ideal es cautelar que sea la mayor cantidad de recursos posibles, eso nada más, ahora si estamos todos de acuerdo, por eso te digo, si estamos todos de acuerdo echémosle para adelante, pero quiero separar ahí las dos líneas argumentativas, lo mío tiene que ver netamente con el tema del proyecto que no me cuadra.

SR. SIXTO GONZALEZ : Juan Carlos y Julio.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Yo estoy tan preocupado como usted colega Hernán, pero los flujos dan, definitivamente dan porque lo primero que se explicó fueron los flujos municipales no se van a ver afectados así es que tranquilidad para todos, y en todo negocio hay que arriesgar, así es que tenemos que ver las ventajas y desventajas, y mejorar lo que se da por el camino.

SR. JULIO CHERIF : Yo primero que nada quiero decir algo, yo creo que la ciudad nos necesita con una mirada mucho más allá de lo que hoy día tenemos, y yo creo que cuando la ley nos establece y nos dice que no hay que tenerle miedo a lo público en la alianza con lo privado, por lo tanto la verdad voy hacer un poco irónico con lo que voy a decir, que no nos vaya a suceder que de repente aparezca, antiguamente se hablaba de los cuescos cabrera, que tenían una mirada y que íbamos hacer una potencia, íbamos hacer tigres, leones y de todo, y no vayan aparecer como nos ha pasado con el mercado que lamentablemente con el mercado todavía seguimos parados porque lo declararon monumento nacional, teniendo claro de que aquí, porque hemos declarado monumento nacional estoy siendo un poco irónico al respecto pero creo que la verdad que uno tiene que tener la claridad, y desde el punto de vista de lo que ustedes están haciendo, y que a mí me tiene super tranquilo porque todo lo que se ha hecho público hasta este momento está dando los frutos correspondientes y se han hecho con seriedad y responsabilidad, eso es lo que a mí me da la tranquilidad de que todo lo que se ha conversado acá de parte de mis colegas, yo creo que ustedes también lo van a analizar, viene después el análisis del departamento jurídico donde se pueden hacer algunas modificaciones al respecto, pero creo que hoy día el mundo está evolucionando de una manera distinta por lo tanto hay que hacer inversiones en lo público con lo privado, y lo público uno raya la cancha no la va a rayar el privado, por lo tanto yo creo que hay que avanzar y estimado presidente yo estoy totalmente de acuerdo y lo apruebo.

SR. SIXTO GONZALEZ : Perfecto yo solamente para cerrar mi intervención, estamos absolutamente de acuerdo si esta es una necesidad básica de cambiar el terminal, trasladar, mejorar, etc., o sea eso es fundamental, no podemos pensar en Talca sin eso, estamos todos de acuerdo aquí, sí el tema aquí es que este es un tremendo negocio y a mí me da la impresión que le estamos haciendo un regalo al empresario o a la empresa que se la concesione, porque son 35 años, a veces si claro dicen estamos apurados, necesitamos hacer rápido esto porque oiga toda la gente nos critica, efectivamente nos critican porque piensan que el resorte está en nosotros, pero el tema es que son 35 años, y cualquier cosa, cualquier arista que nos quede dando vuelta nos va finalmente nos puede perjudicar como yo insisto que sucedió con la concesión de los parquímetros en Talca, en todo caso a mí también me hubiese gustado que le hubieran dado una vuelta haber visto más a fondo el tema económico, una propuesta que fuera más favorable para el municipio y no tanto para la empresa que se va adjudicar y lo hubiéramos eventualmente consensuado y todos contentos y felices, hay que considerar además que el plazo de los 24 meses y 24 meses posteriores son plazos muy subjetivos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Ese espíritu existe Sixto, cuando Leonel lo planteó siempre se pensó que esos son ingresos mínimos y son los protegidos de los ingresos que nosotros tenemos como flujo, por lo tanto si se puede subir más, se va a subir más, esa es la idea o no Leonel.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : El otro día nos pasaron acá el tema del acueducto y solo por pensar en negociar conseguimos una multicancha de casi 20 millones de pesos, yo no estoy planteando nada descabellado sino que solamente le demos una vuelta porque hemos tenido buenas experiencias con el tema.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Pero los ingresos se pueden mejorar.

SR. SIXTO GONZALEZ : No hagamos el dialogo, no sé si está la posibilidad Leonel de darle una vuelta y presentarlo el próximo Martes.

SR. SECRETARIO : Hasta el momento hay cinco votos ya claramente emitidos.

SR. SIXTO GONZALEZ : Quien votó.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos, Jorge, Víctor, Julio y Viviana.

SR. MANUEL YAÑEZ : Yo.

SR. SECRETARIO : Don Manuel.

SR. RODRIGO COLOMA : Yo me abstengo de votar.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Yo también no voy a votar el punto, porque quiero que se haga pero me hubiese gustado.

SR. SIXTO GONZALEZ : Vanos a votar, los que no han votado. Hernando

SR. HERNANDO DURAN : Yo no sé porque pelearse con los mismos compañeros, como para mí hablar de compañero no tiene la connotación que ustedes le dan, creo que si tengo la posibilidad como concejal de decir apruebo, rechazo o me abstengo, no tiene por qué haber cuestionamiento de nosotros mismos, creo que de esa forma no se construye las buenas relaciones, y además todos tenemos el derecho de opinar de una manera o de otra, es parte de lo que vamos hacer en este momento, creo que falta información y no es no querer apoyar el proyecto, siento que el proyecto a mí me interesa y demasiado, pero creo que a mí por el momento no me deja tranquilo y no quedaría tranquilo si al final yo digo apruebo cuando tal vez le hubiese dado una vuelta más y hubiese tenido la claridad de los números y todo, o sea yo me muy abstener en este momento de votar.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Si opino lo mismo, aclararle a Guzmán mira Jorge tu eres un tipo excelente super educado nunca hemos tenido problemas, creo que lo que acabas de hacer era absolutamente innecesario, porque nosotros tenemos la posibilidad y nos entrega la ley de aprobar, rechazar o abstenerlos, si yo me estoy absteniendo en este momento no tiene que ver ni más ni menos que me hubiese gustado darle una vuelta más con lo siguiente, y me voy a tomar el tiempo de explicarlo, esto es una oportunidad única que tiene nuestra ciudad, nosotros no vamos a construir nuevamente un terminal internacional, la cantidad de recursos que se va a invertir, la cantidad de recursos humanos, de tiempo, de esfuerzo es tremenda y nosotros podemos pasar historia por hacerlo muy bien o podemos pasar a la historia por hacerlo muy mal, yo en general prefiero que la gente me recuerde por hacer las cosas bien, no quiero que el día de mañana pregunten, tal como lo hacen hoy día, a quien se le ocurrió mira los parquímetros como los dejaron, puede pasarnos con esto perfectamente, como puede no pasar también y no es una desconfianza de los profesionales, sino que siempre en estas cosas es mejor y es más sensato darle una mirada multidisciplinaria por decirlo de alguna forma, y es nuestra responsabilidad, entonces no es un acto de cobardía abstenerse concejal para que nos quede claro, es simplemente un acto de responsabilidad.

SR. SIXTO GONZALEZ : El voto es.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Ne abstengo.

SR. SIXTO GONZALEZ : Quien queda por votar.

SR. RODRIGO COLOMA : No, yo me abstuve.

SR. SECRETARIO : Negativo o no.

SR. RODRIGO COLOMA : No me abstengo.

SR. MANUEL YAÑEZ : Puedo fundamentar mi voto, quizás yo me vea muy repetitivo y pido perdón a los demás porque a mí me dio un tec me cambio la voz, pero quiero que me entiendan bien claro, soy una de las personas más afectadas que está aquí de todos los que han hablado, y han hablado mucho de lo económico, yo quisiera hablar de lo social, me gusta lo social, soy enamorado de lo social, me interesaría saber si el terminal nuevo va a tener las mismas posibilidades que tienen los yerbateros, que tienen los que hoy día tienen varios cajones para vender tomates, hoy día vi dos mujeres más o menos de 17 a 20 años totalmente borrachas, la vi yo, entonces si vamos a estar hablando de un terminal que sea modelo estamos cometiendo todos un error, y lo he escuchado, perdón cuando yo hablo quiero que me escuchen los demás y cuando ustedes hablaron yo me quedé calladito, ustedes lo han observado, y vi dos mujeres totalmente borrachas durmiendo en el suelo en el terminal, por Dios que terrible el espectáculo, ver cabritas que estaban pidiendo plata, ver un hombre que llegó con una frazada para ofrecerle a otras que estaban totalmente borrachas, si vamos a tener un terminal internacional quiero saber si la gente que vende yerbita acá, va a ir a vender yerbitas acá, porque razón, porque en los terminales de Santiago no hay ningún puesto dentro de la vega ni afuera tampoco, sin embargo nosotros tenemos que ser cuidadosos, si vamos a tener recursos económicos buenos, tenemos que ver que quien visite el terminal antiguo y el nuevo y ver si vamos a tener nuevamente gente vagando en la calle, gente durmiendo en el terminal, gente vendiendo en cajones como lo vi hoy día, gente borracha, y perdónenme las damas porque no he querido ofenderlas a ustedes, lo que yo vi hoy día en la mañana, lo vi hoy día, si vamos a tener lo mismo, preocupémonos de eso también, y vamos a tener que preocuparnos, porque que nos pase igual que el terminal antiguo, mujeres borrachas, totalmente borrachas, una se cayó y la otra la ayudaba a pararse, tenemos que ser cuidadosos en ese aspecto.

Nos hemos estado preocupando de lo puro económico nada más de lo social nada, y porque no nos preocupamos de lo social también, porque también hay gente que aunque se hayan caído borrachas tienen derecho a reinsertarse en la sociedad, a las mujeres no las podemos calificar así, porque yo tengo hijas mujeres, no sé lo que me venga mañana, no sé lo que le venga a los demás, aquí está mi presidente de la unidad vecinal N° 52 que no tenemos idea de lo que ustedes están hablando, yo les pido a ustedes por favor que nos consideren don Yamil y vamos a visitar mi lugar porque yo sé que terrenos hay, y hay un canal que tenemos terrenos privados tomados, tenemos desde la 10 sur para el sur, tenemos una amplia calle, en una parte están ocupados por particulares, pero esos particulares se tienen que ir, también tienen derecho a un techo, por lo tanto la municipalidad o quien sea el organismo que corresponde también tienen derecho a vivir, y tenemos que nosotros preocuparnos de eso, por favor no se preocupen tanto de lo económico, preocúpense de lo social, porque cuando vamos a pedir el voto nos preocupamos de lo social, pero no lo hagamos como preocupación sino que ejecutémoslo, sin embargo por eso yo quiero por favor que no sea lo mismo que el terminal de ahora.

SR. SIXTO GONZALEZ : Un segundo, Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Yo quiero ratificar mi opción de aprobar pero quiero enfatizar dos cosas, uno que encuentro que los plazos son muy extensos, hoy día miles y miles de jóvenes empresarios de afuera y del norte y del sur llegan a Talca entonces, por lo que decimos todos está tremendamente colapsado, y lo segundo yo creo que en el tema de la inversión financiera, va a ver una inversión indirecta por el flujo de gente que va a traer recursos y todo lo demás, y yo creo que la misma gente se va a beneficiar, los mismos comerciantes y toda la sociedad, por lo tanto yo creo que la rentabilidad va hacer buena, pero solamente como digo me gustaría que se reconsiderara y que los tiempos sean menores porque necesitamos cuanto antes algo aquí.

SR. SIXTO GONZALEZ : Juan Carlos lo mismo medio segundo.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Estoy votando a conciencia porque me di el trabajo de asistir a las 3 actividades cuando nos entregaron información por lo tanto creo que es super importante, no me confundan por favor con el proyecto de los parquímetros, porque no tienen nada que ver los parquímetros con este proyecto, no tiene nada que ver, son dos cosas totalmente diferente, aquí la municipalidad como corporación sin fines de lucro está cumpliendo su labor de entregarle a la ciudadanía un terminal como corresponde, y si perder plata que es lo importante.

SR. SIXTO GONZALEZ : El tema de los parquímetros colega, bueno yo tengo la palabra y estoy dirigiendo colegas así es que por favor, que guarden silencio, pero estoy yo con la palabra y cuando no se cierra el debate cualquiera puede seguir hablando.

Yo creo que en esta oportunidad me voy a abstener también, siendo uno de los principales interesados en que esto se levante lo antes posible, pero yo considero que estamos haciendo un pésimo negocio para los intereses de los talquinos, pienso que nosotros también estamos poniendo recursos aquí, no olviden que el terreno donde se va a construir el terminal nuevo es nuestro, las instalaciones del antiguo, ya se ha hecho una cantidad enorme de inversiones, por lo tanto yo creo que aquí también tenemos que velar porque los recursos se puedan distribuir bien y que tengamos el máximo de recaudación, y yo creo que aquí en este planteamiento no lo estamos logrando, esa es la impresión que yo tengo, y por eso yo esperaba que se diera la posibilidad de dar una vuelta y poder incorporar algunas cosas que nos pudieran beneficiar de mejor manera, pero por eso yo me voy a abstener en esta oportunidad, eso es, se cierra el debate.

SRTA. VIVIANA VEGA : Un segundo puedo.

SR. SIXTO GONZALEZ : Si colega, yo no le niego la palabra a nadie.

SRTA. VIVIANA VEGA : Realmente yo creo que todos estamos votando a conciencia y cada uno tiene que respetar la opinión del otro, yo voy a votar a favor porque considero que la ciudad se merece algo mejor y urgente, los que transitamos por el terminal, sabemos que es así, porque yo transito por el terminal, hay gente que me llama entonces la ciudad necesita algo mejor, por eso voto a favor.

SR. SIXTO GONZALEZ : Estamos todos de acuerdo, se cierra el debate.

SR. SECRETARIO : Solamente señalar que se aprueba el punto de "Concesión de Diseño, Construcción, Explotación y Mantención del nuevo Terminal de Buses de Talca y Concesión y Remodelación del actual recinto Terminal de Buses Municipal", y para eso se requiere una votación simple, son 6 votos a favor, 4 abstenciones por lo tanto se aprueba el punto.

PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 220	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por 6 votos a favor de los señores concejales Manuel Yáñez, Jorge Guzmán, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Juan Carlos Figueroa, Viviana Vega y cuatro abstenciones de los señores concejales, Rodrigo Coloma, Hernán Astaburuaga, Hernando Durán y Presidente señor Sixto González, "Concesión de Diseño, Construcción, Explotación y Mantención del nuevo Terminal de Buses de Talca y Concesión y Remodelación del actual recinto Terminal de Buses Municipal".
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número tres es el Acuerdo para autorizar Patentes de Alcohol.

SRA. ALEJANDRA CASTRO : Buenas tardes, las patentes que quedan pendientes para poder ser sometidas a opinión de concejo son las patentes que están ubicadas en la 5 oriente N° 940 expendio de cerveza, discoteque y cabaret a nombre de Menvin Ferrada Ale y las que están ubicadas en la 5 Oriente N° 946 patente de restaurante y expendio de cerveza de don Menvin Ferrada Ale, restaurant patente rol 41372 y expendio de cerveza 4474. La comisión se reunió en la mañana.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Yo creo que cada uno de nosotros tiene que argumentar, pero la gente de la comisión me pidió que manifestara nuestra decisión de rechazar la patente basado en el ordinario 1012 de la dirección de obras y el ordinario 504 del departamento jurídico de la municipalidad, puesto que no cumpliría con las condiciones que nosotros, que la ley establece como necesarias para poder funcionar.

SR. SIXTO GONZALEZ : Colegas alguien quiere opinar respecto de este tema.

SR. JULIO CHERIF : Yo la verdad es que yo en lo personal yo me retiré de la reunión de la comisión por lo tanto yo no me sumo a esto y yo me abstengo.

SR. SIXTO GONZALEZ : Algún otro colega, Hernando y después don Manuel.

SR. HERNANDO DURAN : Solamente para recalcar un poco lo de la comisión creo que al conversar la comisión, no solamente la comisión, estuvo jurídico de la municipalidad, estuvo patentes, estuvo además la dirección de obras, entonces no fue solamente que la comisión de los concejales se haya reunido solos, sino que estuvieron en esta reunión más integrantes, y uno de los elementos que llamó mucho la atención y creo que es importante que se recalque es que la directora de obras en el documento que nos hace llegar y que muy bien dice el concejal Astaburuaga, refiere que hay elementos que no cumpliría la patente de alcohol para poder dar la patente al Rol N° 628-13 y que en ese no se cumplirían las condiciones mínimas de funcionamiento, por tanto como concejal yo no puedo aprobar algo donde el departamento de obras me dice claramente que no corresponde que funcione para esa patente.

SR. SIXTO GONZALEZ : Otra opinión, don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Me permiten, delante dije que me interesaba lo social frente a cualquier materia que haya que tratar, me interesa y reitero, y discúlpeme Nanito porque lo voy atropellar porque me retiré antes, pero no es que esté contra su palabra, me interesa decirlo públicamente, yo estoy por parte de que la gente no quede sin trabajo, que si estamos dispuestos a anular alguna patente la anularemos la patente que no corresponde que no esté dentro de las normas, pero no hay ninguna norma de que puedan trabajar las otras patentes y que se le pueda dar trabajo a la gente, porque yo le pregunto a ustedes y discúlpeme a quien le gustaría quedar sin trabajo, a nadie le gustaría, porque levante la mano al que le gustaría por favor quedar sin trabajo, entonces yo me abstendría de votar en contra, quiero que por favor se le dé posibilidades de alguna patente pero que la gente quede trabajando, de acuerdo dentro de las normas que correspondan yo les pido que por favor se les dé el permiso porque hay gente que necesita trabajar, es muy triste no tener cuando un niño le dice papá quiero pan, es muy triste decirle no tengo plata hijo, y no quisiera que nadie dijera no tengo plata, porque es muy triste quedar sin trabajo, así es que por lo tanto yo mantendría mi apoyo a la patentes que esté dentro de la legalidad para que los trabajadores puedan quedar trabajando, muchas gracias.

SR. SIXTO GONZALEZ : Jorge.

SR. JORGE GUZMAN : Lo mío es muy breve, primero acepto y pido las disculpas del caso por lo anterior.

Respecto a la patente la 628-14 por mi parte para que quede en acta apruebo porque no habría problema con ese restaurante y expendio de cerveza la 946 y la 628-13 de la 940, 5 oriente 940 ese fundamento para el rechazo está dado por el informe de la directora de obras municipales que la propiedad no cumpliría con las condiciones que le permitan seguir funcionando.

SR. SIXTO GONZALEZ : Está Rodrigo y después Hernando.

SR. SIXTO GONZALEZ : Vamos aclarar colegas que son dos patentes, son dos roles distintos, Alejandra por favor para que no nos enredemos.

SRA. ALEJANDRA CASTRO : Cuando ustedes mencionan 628-13 eso corresponde al rol de la propiedad, en donde funcionan 3 patentes, es la 4463 que corresponde a expendio de cerveza, 42038 discotique y 42055 Cabaret, a eso corresponde.

Y en el Rol 628-14 el Rol de propiedad funcionan dos patentes que es la 41372 restaurante y 4474 expendio de cerveza.

SR. SECRETARIO : Perdón cuales son los roles 628-14.

SRA. ALEJANDRA CASTRO : 628-13 es el rol de propiedad.

- SR. SECRETARIO** : 628-13.
- SRA. ALEJANDRA CASTRO** : 628-13 Rol de la propiedad, 940 es la dirección, 5 oriente 940.
- SR. SECRETARIO** : Haber la 628-13 está en el 940.
- SRA. ALEJANDRA CASTRO** : 5 Oriente 940 ahí funcionan 3 patentes. Y en el 628-14.
- SR. SECRETARIO** : Yo pediría perdón si me permite presidente que veamos por patente, el Rol de la propiedad perdón porque la patente y el inconveniente afecta a la propiedad, por lo tanto se sanciona la propiedad no las patentes. Cuál es la propiedad que tiene dificultades de acuerdo a la dirección de obras, la 628-13 ahí hay tres patentes, por lo tanto respecto a estas 3 patentes yo creo que debieran pronunciarse inmediatamente favorable o negativamente.
- SR. SIXTO GONZALEZ** : Si es negativo tiene que fundamentar colega.
- SR. RODRIGO COLOMA** : Bueno volviendo al tema de lo que decía don Manuel nadie quiere dejar a nadie sin trabajo, pero aparte del tema social también nos tenemos que preocupar de la calidad de vida de los vecinos, los vecinos en sí de las comunidades Amalfi y de Costa Azul hicieron reclamos y los vecinos colindantes también hicieron los reclamos, y estas personas han tenido el tiempo suficiente para hacer todos los cambios que corresponden dentro de la legalidad lo cual no lo han hecho, por lo tanto ellos están bajo el soporte que nosotros de buen corazón como concejales por no dejar a la gente cesante, sigamos aprobando las patentes cada 6 meses, y yo creo que eso hay que pararlo.
- Por lo tanto en el caso del Rol 628-13 que es lo que estamos votando ahora que son 3 patentes, Cabaret, Discoteque y expendio de cerveza, para no dejar a la gente cesante yo solamente voy a votar porque se mantenga el expendio de cerveza, en base a los reclamos de las comunidades del sector, al informe que tenemos de jurídica y al informe que tenemos de obras, así es que vuelvo a recalcar voto a favor de la patente pero solamente para que funcionen como expendio de cerveza.
- SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Sí pero aquí lo que nos dice el informe es que no debiéramos aprobar ninguna.
- SR. SIXTO GONZALEZ** : Hernando y después Viviana.
- SR. HERNANDO DURAN** : Yo solamente pedí la palabra porque me está apareciendo como una confusión a estos dos temas, la primera que es la 628-14, quiero aclarar cuando yo dije que la rechazaba esta no tengo ningún inconveniente y en la 628-13 sigue siendo el tema, para mí la discusión es que no cumplía la condición para funcionar u operar como dice el concejal, ahí yo la rechazo.
- SR. SIXTO GONZALEZ** : 628-13 estamos viendo, Viviana por favor.
- SR. VIVIANA VEGA** : Aquí hubo una comisión pero quiero que repita Hernán porque se dice que no porque él lo tienen super fundamentado, yo voy a votar que no.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : No yo colega sino que el informe de la dirección de obras, donde habla que en el momento que se aprobaron estas patentes cumplían con ciertos requisitos que hoy día no existen, por ejemplo el estacionamiento y las vías de evacuación, hoy día no cuenta con eso, entonces sin eso es imposible aprobarle las patentes, es tan sencillo como eso, está en el ordinario 1012 de la dirección de obras, ellos tendrían que buscar una patente nueva que no les pida estos requisitos que hoy día no cumplen, porque claro cuando yo voy a colocar en mi local una patente cumplo con todo, pero me entregaron la patente y construí a donde tenía estacionamiento amplié el local y donde tenía las vías de evacuación puse una terraza, un quincho y hoy día no cumplen, ahora es algo que discutimos en la mañana, colega y el problema de esto es que vamos a generar un conflicto porque esto a raíz de los problemas que existían porque aquí trataron de fusionar estos roles en una suerte de artilugio para poder beneficiarse del tema del terremoto, de las concesiones que se hacían con las propiedades, trataron de fusionar los dos roles y por eso los inspectores fueron, investigaron, y fueron a terreno a ver si ellos cumplían o no cumplían, el argumento es este.

SR. RODRIGO COLOMA : Disculpe presidente de la comisión para aclarar, yo fui super claro en el voto, yo dije como iba a votar.

SR. SECRETARIO : Está registrado el voto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Hay alguna otra opinión.

SR. SECRETARIO : Quiero ir viendo el detalle, por la 628-13.

SR. VICTOR INZULZA : Eso es lo que quería preguntar, esa es la que se está votando.

SR. SECRETARIO : Sí esa es la que se está votando. No aprueban Hernando, Viviana, Hernán, de 3 dos rechaza Rodrigo.

SR. JORGE GUZMAN : Yo no apruebo de acuerdo al informe 1012, ese es mi fundamento.

SR. SECRETARIO : Ya correcto.

SR. JORGE GUZMAN : Es que no fui considerado en los no.

SR. SECRETARIO : Todavía están votando.

SR. SIXTO GONZALEZ : Ahora le doy la palabra colega.

SR. VICTOR INZULZA : Lo que yo estaba aclarando primero que era la 628-13, yo tampoco la apruebo por los fundamentos que se da en el 1012 y en el 504 y todos los argumentos que allí se decían.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Yo quiero ser super honesto, o sea no asistí a la reunión de comisión en la mañana, le expliqué a mi colega que no podía ir, pero creo en el trabajo profesional de mis colegas, por lo tanto mi apoyo es no votar, porque creo también en los informes pertinentes.

SR. SIXTO GONZALEZ : No votar o abstenerse.

SR. SECRETARIO : No autorizar.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Rechazar.

SR. SIXTO GONZALEZ : Yo también voy a argumentar mi voto, efectivamente considero que esta patente no cumple los requisitos que originalmente se habían considerado y es el acuerdo que había con el departamento de obras donde hay una salida de escape que no está hoy día presente, donde se construyó una pérgola que es donde se emitían ruidos molestos y además porque hay un reclamo generalizado de dos comunidades el Costa Azul y el edificio Amalfi y de una gran cantidad de vecinos, por lo tanto nosotros tenemos que velar por la seguridad y la tranquilidad también de las personas, por lo tanto también me acojo al respaldo que me da este oficio 1012 de la dirección de obras y el 504 de la dirección jurídica de nuestro municipio, por lo tanto mi voto es en contra.

SR. SECRETARIO : Bien, específicamente la patente esta signada con el 628-13 hay 7 votos en contra, hay un voto dividido en que se vota no en 2 y se autoriza una de expendio de cerveza, y hay dos abstenciones, por lo tanto, se rechaza la renovación de esas patentes.

SR. SECRETARIO : 628-14 son dos patentes de.

SRA. ALEJANDRA CASTRO : Son dos patentes de 41372 de restaurante y 4474 de expendio de cerveza.

SR. SIXTO GONZALEZ : Debate, hay alguna intervención.

SR. SECRETARIO : Están de acuerdo en esa, todos.

SR. SIXTO GONZALEZ : Yo por informe que está del servicio de salud del Maule y la Superintendencia del Medioambiente tiene un sumario en curso respecto a ese local, rechazo.

SR. SECRETARIO : En ese caso se aprobaría por 8 votos, más un voto de rechazo de Sixto y una abstención de Julio.

PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 221	<p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda rechazar por 7 votos en contra de los señores concejales Jorge Guzmán, Víctor Inzulza, Juan Carlos Figueroa, Viviana Vega, Hernán Astaburuaga, Hernando Durán y Presidente señor Sixto González, un voto dividido del concejal señor Rodrigo Coloma que vota en contra de 2 y autoriza expendio de cerveza, y dos abstenciones de los señores Concejales Manuel Yáñez y Julio Cherif, las Patentes signada con el Rol 628-13.</p> <p>Además se acuerda aprobar por 8 votos a favor de los señores concejales Jorge Guzmán, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, Rodrigo Coloma, Hernán Astaburuaga, Hernando Durán, Manuel Yáñez y Viviana Vega, una abstención del concejal señor Julio Cherif y un voto en contra del señor Presidente don Sixto González, las Patentes signadas con el Rol 628-14.</p>
----------------	---

SR. SECRETARIO : Pasamos al punto siguiente, primero quiero pedirle a los señores concejales que prorrogamos por media hora, ya llegaron las 7. El punto número cuatro es el Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Victoria Merino Andrade, Jorge Deik Deik, Norma Rojas Letelier y José Palacios Saavedra.

PRESIDENTE

: Estamos todos de acuerdo, se aprueba entonces.

ACUERDO N° 222	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores concejales Manuel Yáñez, Rodrigo Coloma, Jorge Guzmán, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Juan Carlos Figueroa, Viviana Vega, Hernán Astaburuaga, Hernando Durán y Presidente señor Sixto González, autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Victoria Merino Andrade, Jorge Deik Deik, Norma Rojas Letelier y José Palacios Saavedra.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO

: El punto número cinco es la Presentación Proyecto Agrícola Central Ltda., expone don Fernando Medina.

SR. FERNANDO MEDINA

: Hola buenas tardes soy Fernando Medina soy Presidente de la Asociación Gremial Agrícola Central que reúne a los agricultores de la séptima norte básicamente aunque estamos creciendo rápidamente hacia toda la región, estamos aquí a solicitud nuestra, un poco atrasados, esta reunión la quisimos tener hace varios años atrás cuando comenzó el conflicto con Fimaule que terminó finalmente con el cierre, con el término de la fundación Fimaule y lo que ella hacía que era básicamente la fital y el centro de eventos que está al lado de la propiedad nuestra.

Agrícola central es propietaria de hace más de 70 años de un predio que hoy día van quedando 8,6 hectáreas que ustedes conocen donde se hacía la Fital y tiene una tradición centenaria, en ese mismo terreno se hacían ferias desde 1920 más o menos, ya estamos llegando a 100 años, en ese mismo terreno se hacía la feria agrícola, la feria ganadera y después se sumó la industria en lo que fue la Fital.

Como asociación gremial nos tocó lamentablemente a este directorio tener que ponerse pesados con el tema de la Fital, lamentablemente nos costó muchísimo trabajo, muchísimas reuniones, muchos años además de espera de poder mejorar esa situación, Fital un patrimonio de la ciudad aunque se haya terminado, pero se puede volver hacer una feria como esa, es porque Fundación Fimaule simplemente la quebró, esas son las palabras que hay que emplear, está absolutamente quebrada, la Fital 50 años dejó más de 250 millones de pesos en pérdida, que tuvimos que financiar finalmente vendiendo el único bien que tenía la fundación que era el centro de eventos, con eso se selló completamente toda la deuda, quedaron algunas deudas pendientes, esa venta que fue bastantes millones no alcanzó para pagar todo lo que se debía a esa fecha 2014.

Pero nosotros agrícola central como somos propietarios del terreno y ese terreno fue una donación que hizo el estado mediante una ley y tiene algunas condiciones entre ellas en que siga siendo empleado para el bien de la agricultura, que es nuestra principal razón de ser y además a la promoción de la industria, echamos andar otra serie de actividades, entre ellas la que ustedes conocen que se lleva ya y que hoy día de hecho lanzamos lamentablemente en ausencia de ustedes que estaban invitados la IFT que es un proyecto muy ambicioso, un proyecto tremendamente interesante que es una unión, una asociación para poder hacer esta feria entre nosotros agrícola central y una empresa que se llama Karman Word Wein, es una empresa norteamericana que hace toda la parte de aviación de estados unidos, feria internacional de medicina, y también de farmacia, una empresa la verdad yo creo que la ciudad no le queda más que agradecer que se haya fijado en nosotros, una empresa realmente importante.

El año pasado tuvimos 13 países exponiendo para este año ya tenemos firmado por ejemplo que aumento en un 70% la participación de China que es una ventana gigantesca y que yo les pido que la consideren como un patrimonio nuevo, patrimonio de la ciudad, se elige Talca no por casualidad, se elige Talca por un estudio larguísimo que contrató esta misma empresa la gente que hace la feria internacional de Brasil, la expoagro de Brasil y esta misma gente hizo un análisis completo del país y lo que pasaba en el cono sur y la decisión de Talca fue absolutamente autónoma, Talca porque está en el centro de Chile y que da capacidad de hoteles suficientes para la feria como se hace en este país y que es nuestra meta. Esta feria que es la tercera versión el próximo año se hace con la alta tecnología de la industria en general agrícola por supuesto, no quiere decir que también hagamos otra cosa.

Y como es parte de nuestra razón de ser hemos creado y que lo queremos mostrar hoy día un plan de desarrollo ferial que son 8, 6 hectáreas y es lo que les quiero mostrar hoy día.

MASTERPLAN

PARQUE FERIAL TALCA AGRICOLA CENTRAL



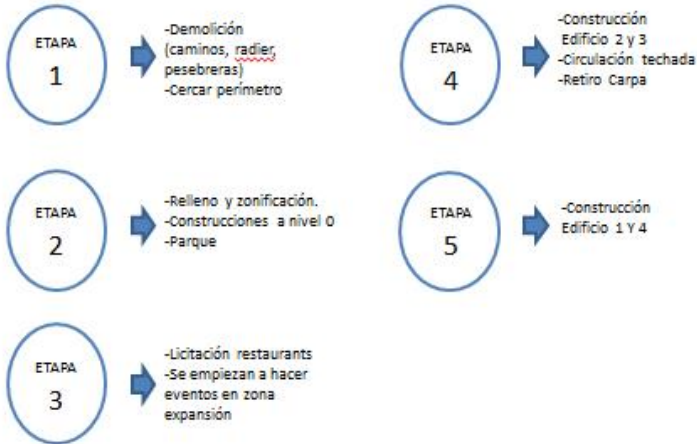
El Parque Ferial de Talca es un proyecto de consolidación de un área en actual deterioro y desuso, para la que se proponen diferentes programas que intentan potenciar su uso y ser un aporte para la ciudad de Talca. Con un foco inicial en proyectar Recintos Ferials de gran magnitud, se entrega a la comunidad paralelamente, una gran área verde, servicios y actividades comerciales, espacios de recreación, deporte y cultura.

PROPUESTA

La propuesta incluye:

- Conjunto de 4 Pabellones Ferials en un terreno elevado
- Parque de gran magnitud: con áreas de vegetación, explanada dura y juegos infantiles
- Restaurants
- Arena de expansión
- Estacionamientos





ETAPAMIENTO PARQUE FERIAL

Se propone que se edifiquen los 4 pabellones feriales paralelamente al parque, en 5 etapas.

- Pabellón 1 - cubierta: 450 m2
Grado de determinación: baja
- Pabellón 2: 1.000 m2.
Grado de determinación: alta
- Pabellón 3: 2.000 m2
Grado de determinación: media
- Pabellón 4 - cubierta : 1000 m2
Grado de determinación: baja



PATIOS

La separación entre cada pabellón genera patios intermedios que pueden ser usados como expansión de los recintos edificados, ampliando su superficie útil. Además permite unir los galpones entre ellos de ser necesario.

Se pueden considerar diferentes soluciones arquitectónicas para aprovechar estos espacios de distintas maneras:

- Techos móviles
- Graderías móviles
- Carpas



ZÓCALO -Nivel 0

- Pabellón ferial principal
- Acceso Vehicular
- Baños
- Acceso peatonal baños y auditorio
- Auditorio 800 m2
- Estacionamientos techados: espacio flexible para otros usos





PASTO CON PENDIENTE

- 20% pendiente
- Vistas al parque
- Anfiteatro de actividades culturales



PARQUE

- 12.000 m2 de pasto
- 2 zonas de Juegos infantiles
- Espacios de vegetación: árboles, arbustos y flores
- Mayor nivel de mantención al centro del parque y menor nivel de mantención en los bordes
- Vegetación nativa
- Parque inundable: esta área presenta condiciones de Zona inundable, por lo que se decide elevar el terreno de edificación. En el caso de inundación del Parque los edificios no sufren daños.





EXPLANADA

- Área 4.000 m²
- Patio duro
- Juegos de agua
- Exhibición de maquinarias u otros



ARENA DE EXPANSIÓN

Se propone esta zona como un espacio multifuncional de uso temporal

- 6.000 M²
- Diámetro 70 m

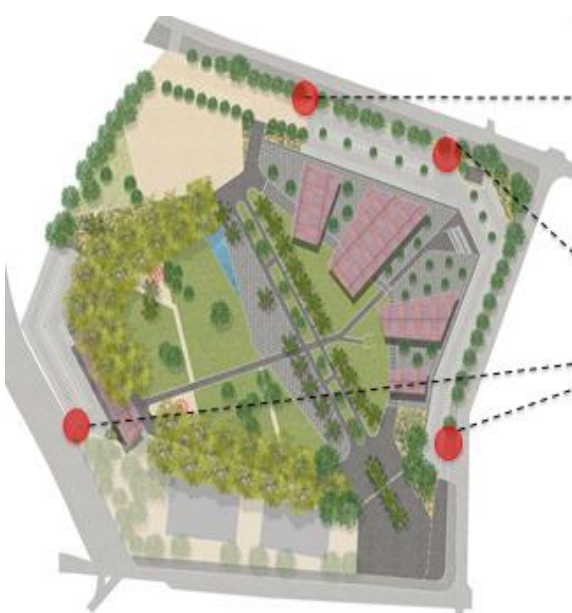
Posibles usos:

- Estacionamientos
- Carpas
- Demostraciones
- Conciertos
- Lugar de recepción de animales para eventos
- Instalación de cocina "El Chanco Muerto"
- Instalación de infraestructura



RESTAURANTS Y CAFETERÍA

- 1400 m2 de restaurants
- Acceso diferido por calle posterior. Estacionamiento propio.
- Cafetería: Ubicada en el Pabellón principal, con vista hacia el parque.



ACCESOS VEHICULARES

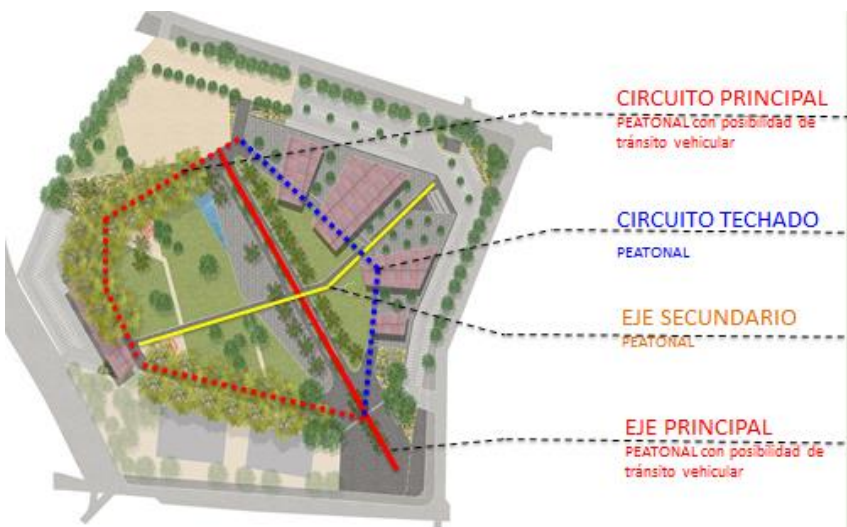
- 1 acceso vehicular de servicio
- 3 accesos vehiculares públicos
- Estacionamientos para 600 autos y 20 camiones.
- Pueden ocuparse de forma separada para cada evento (por si realizan eventos simultáneos)



ACCESOS PEATONALES

- 3 accesos peatonales:
 - Acceso peatonal al recinto ferial desde estacionamientos principales
 - Acceso peatonal principal al parque
 - Acceso peatonal al parque desde estacionamientos de restaurants

Se propone que los estacionamientos se puedan ocupar paralelamente en tres distintos usos o eventos



CIRCULACIONES

- CIRCUITO PRINCIPAL PEATONAL con posibilidad de tránsito vehicular**
- CIRCUITO TECHADO PEATONAL**
- EJE SECUNDARIO PEATONAL**
- EJE PRINCIPAL PEATONAL con posibilidad de tránsito vehicular**

- Se propone un circuito principal de recorrido peatonal, que circunde el parque y acceda a los pabellones feriales, de manera de unir los dos programas principales del Parque Ferial.
- El circuito azul es la circulación techada por un patrón y que cruza los cuatro pabellones feriales.
- El circuito y eje rojos son las circulaciones pavimentadas existentes en el terreno actual



SR. SIXTO GONZALEZ

: Rodrigo, después yo, Hernando, Hernán.

SR. RODRIGO COLOMA : Como presentación espectacular, ahora cual es el negocio donde entramos nosotros y que es lo que realmente lo que quieren, o sea porque aquí está hablando de voluntades, de que nos apoyen, pero en concreto cual es el apoyo de la municipalidad.

SR. FERNANDO MEDINA : La verdad no estamos pidiendo nada específico, simplemente que seamos parte de la ciudad, si mañana por ejemplo tenemos un convenio con el anterior concejo y alcalde, por ejemplo algunos servicios que nos estaban prestando en el tema de áreas verdes, podrían ser cambiadas en el caso de un evento en el caso de la carpa que tenemos hoy día que es absolutamente transitoria, pero en el fondo lo que queríamos decirles es que somos parte de la ciudad, que no estamos haciendo cosas distintas, que nos interesa la opinión de la municipalidad porque somos parte, es terreno privado justamente, yo entiendo que no hay ninguna posibilidad hoy día de hacer cosas distintas que no sean las construcciones, por ejemplo la universidad autónoma ya está interesada en este galpón, en este edificio porque ahí cae perfectamente una cancha de tenis, una cancha de basquetbol bajo techo con graderías incluidas entonces perfectamente podemos hacer con ellos una combinación, hoy día la municipalidad también nos está ayudando con la iluminación nocturna, con parte del alumbrado público, solamente la parte luminarias, y de esa forma mantenemos el recinto, y así cuando la municipalidad necesite algún espacio.

SR. SIXTO GONZALEZ : Estaba Hernando y después Hernán.

SR. HERNANDO DURAN : Yo me sumo a las felicitaciones me parece espectacular un proyecto de esta envergadura, creo que hemos estado viendo uno de los mejores que debe tener esta ciudad y ustedes están presentando algo interesante, algo bello que tiene mucha área verde, que va a permitir a la comunidad también participar de esto, la misma pregunta del concejal, también me preguntaba cuál era nuestro aporte, qué es lo que esperaban ustedes de nosotros como concejo municipal, talvez porque en el último tiempo siempre hemos visto que nos piden cosas, aquí yo agradezco el que no nos estén pidiendo nada, es que me gustaría sentir que esa es la vía, me gustaría quedarme con la impresión de que simplemente nos vinieron hacer parte de un proyecto, sin esperar nada a cambio de esta muestra, creo que eso habla muy bien de ustedes y yo felicito esa idea, cuando hablaron de las aguas, tuve la suerte de hace poco tiempo de viajar y había un parque de agua, había un tema especial con las aguas y en la noche y me encantaría que a lo mejor ustedes lo pudieran hacer porque atrae a mucha comunidad, muchas personas, no solamente con el agua sino con lo de la noche y aparecen entre la música hay algo especial de ahí que a lo mejor podría ser utilizado como un punto de atracción nocturno en ese lugar, así es que los felicito.

SR. FERNANDO MEDINA : No estamos pidiendo nada, lo que sí nos interesa que la ciudad entienda que esto por ejemplo la feria que partía hablando la IFT es muy importante, tremendamente importante, aquí hay una empresa que está dispuesta a gastarse 300 mil dólares, obviamente esperamos rentabilizarla, pero eso implica que la ciudad también tiene que trabajar, en el sentido que son parte de este proyecto, los echamos de menos de verdad, hoy día echamos de menos al alcalde, echamos de menos a todos los concejales en la inauguración de hoy día, los invitamos, no sé si les habrá llegado.

SR. SIXTO GONZALEZ : Estábamos en reunión de comisión a esa hora.

SR. FERNANDO MEDINA : Pero son las cosas que hacen que nosotros agrícola central y la gente que la estamos trabajando, esta empresa es la más grande del mundo que hace ferias, no estamos hablando de Fisa que es la más grande de Chile, esta es la más grande del mundo y hace ferias como por ejemplo la exposición aérea de Paris, o la de Bogotá, es gigantesca son millones de dólares los que se invierten en esa feria, la oferta que tenemos es gigantesca, el único problema que no nos alcanzan los hoteles faltan camas en Talca, si quisiéramos echar andar una feria en Talca de esas no hay ninguna posibilidad, por eso se corrió el límite hasta Santiago por el norte y hasta Concepción por el Sur, cosa que un vehículo lo puede hacer en 2 o 3 horas, pensando que este tipo de iniciativa realmente poseione a esta región en un tema agrícola, somos agricultores, aquí no va a ver minería todavía, no va a ver pesca todavía, Talca vive la cultura, si no hacemos y no usamos esta oportunidad para realmente transformarla en el centro de la cultura nacional nos estamos farreando esta opción.

SR. SIXTO GONZALEZ : Hernán, Juan Carlos, Jorge, Víctor y don Manuel,

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Bueno hay un concepto que a veces se nos olvida que es el concepto del bien público, esto sin lugar a dudas en un bien público que va a estar a disposición de la ciudad de Talca y porque no decirlo del país o por lo menos del valle central de Chile que es la zona que se caracteriza por tener mayor superficie agrícola y mayor desarrollo en el área agrícola, sin embargo no solo esa área es la que se puede desarrollar, yo estaba sacando la cuenta la Ifart por ejemplo en Alemania en Munich que tiene 155 mil metros cuadrados aproximadamente y es la feria más importante el mundo el tema de desarrollo hídrico y tratamiento de agua, que es un área fundamental para el desarrollo de un país sobre todo como el nuestro también, se hacen feria de este tipo que se hacen en energía, creo que este espacio nos pone un desafío super grande a nosotros como ciudad, o sea no preguntemos aquí que es lo que nos van a pedir, pongámonos a pensar, pongámonos creativos, démosle una mirada al resto del mundo y veamos de qué forma nosotros como ciudad, veámonos a nosotros como municipio podemos construir al desarrollo del país en esta área, esta inversión, este aporte que ustedes está haciendo para la ciudad de Talca hoy día nos va a poner en el mapa y nos puede poner perfectamente en una competencia internacional la Ifart se replica en Sao Pablo y las características del espacio que utiliza ahí es muy similar al que tenemos nosotros, podíamos perfectamente pensar en eso, los vínculos que hemos firmado nosotros como municipio con distintas provincias chinas nos podrían traer a lo mejor una parte de lo que es la feria de cartón que es una feria espectacular, insisto, yo creo que aquí la pega es nuestra, nosotros hoy día tenemos que ponernos a pensar de qué manera fortalecemos al aporte que están haciendo ustedes, de qué manera fortalecemos el trabajo que se va a realizar de aquí en adelante para poder reducir al menor tiempo posible el estado de funcionamiento óptimo que tiene que tener ese terreno, así es que por lo menos con el concejal Hernán Astaburuaga pueden contar 100% para esa tarea.

SR. FERNANDO MEDINA : Si me permite ferias como esas traen en 5 días 150 visitantes, 150 mil o sea la mitad de Talca, imagínense lo que significa del punto de vista de los ingresos una feria como esta.

SR. SIXTO GONZALEZ : Juan Carlos, voy a rogar que sean lo más breve posible porque estamos en el tiempo.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Agradezco la presentación del proyecto, sinceramente pienso que es super motivante porque este concejo tenemos arto emplazamiento importante como a llevar a la realidad varios proyectos emblemáticos estamos trabajando con mucha fuerza, el día de hoy se aprobó un proyecto muy importante del terminal de buses, sinceramente no sé si ustedes han hecho algún estudio comunicación.

SR. FERNANDO MEDINA : Están los valores ese proyecto completo son más o menos 4.500 millones.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : 4.500 millones creo que está al alcance por las proyecciones de Talca, y los felicito sinceramente porque están en la onda nuestra también ustedes, pero también podemos dar mucho, imagínese habían 200 mil personas en el chancho muerto este fin de semana en Talca así es que traer proyectos de china no sería muy complejo, sinceramente mi inquietud yo creo que sería interesante como concejo comunal y ojalá logre hacerse con entidades privadas, como por ejemplo usted me habló que hay interés de la universidad autónoma, a lo mejor sería importante y ver otros intereses porque la universidad autónoma es muy especial y esperar el gobierno que viene para enfatizar todo lo que son recursos estatales que vienen el próximo año, por lo menos mi gobierno va a tener toda la disposición.

SR. JORGE GUZMAN : Primer agradecer la presentación y comparto con lo señalado por mi colega Astaburuaga en el sentido que nosotros como municipalidad tenemos mucho que aportar, o sea ustedes nos dicen no les venimos a pedir nada, al contrario nosotros debíamos ponernos a disposición de ustedes porque como construimos ciudades, las ciudades se construyen con la intervención de todos, lo público, lo privado, la universidad, la universidad autónoma tiene que hacerse parte porque efectivamente están construyendo su edificio ahí, y los talquinos en general anoche estuve con gente de un club deportivo entrenando en la alameda y todo ese sector hay que aprovecharlo porque es muy bonito el sector, así es que creo que como municipalidad tenemos que hacernos parte, hagamos parte al gobierno regional también, hagamos parte a los servicios públicos, que bueno que la organización que usted representa estén hoy día pensando en ciudad porque es muy importante, comparto con lo que usted ha dicho en que la región del Maule tiene un potencial gigantesco en el tema agrícola y que Talca tiene que mirar esto lo están mirando con la proyección de la segunda Macroferia que va hacer un tema muy importante y que va a traer a todos los vendedores de productos agrícolas a Talca para que aquí se instalen, tenemos que ganarle a Santiago, a lo Balleador, tenemos que ser potencial y por tanto contribuye mucho lo que ustedes están pensando, participe en la feria este año, la encontré muy buena, de verdad, pero efectivamente hay un tema ahí, mucha gente llegando de Santiago y de otras partes que no sabían llegar a la feria, entonces claramente hay un problema de ciudad que no, la gente llega ahí a Varoli o al peaje y ahí empiezan a ubicarse donde están, entonces a lo mejor nosotros como municipalidad quizás apoyar ese tipo de iniciativas, así es que como dijo el colega Hernán cuenten con el apoyo del concejal aquí presente.

SR. VICTOR INZULZA : Bueno yo creo que toda institución o persona que aporte al desarrollo de la ciudad lo menos que podemos hacer nosotros es poner todos nuestros esfuerzos para colaborar, por supuesto que a mí me hace mucho sentido, será porque fui campesino hasta los 18 años, la agricultura es quien nos provee de la mayor parte de los alimentos y Chile hoy día está en los últimos lugares de la OSD en ciencia y tecnología, y si tenemos la oportunidad de tener una feria internacional con la tecnología de punta indudablemente que se van a favorecer todo el sector agrícola y aquellos que producen los alimentos principales que tenemos y por supuesto la ciudad, y eso me hace sentido con lo que hacíamos mención anteriormente necesitamos urgente también un terminal de buses porque ahí ustedes van a ver el flujo que va a ver de todas partes del mundo.

SR. HERNANDO DURAN : Solamente porque se hizo mención a una universidad que aquí claramente estaba en relación a este proyecto de trabajo que ustedes tienen, y recordar que la municipalidad tiene muchos convenios con la universidad autónoma y hay muchos programas que la universidad ha apoyado, solamente para dejar bien el nombre de una institución que tenemos convenios.

SR. SIXTO GONZALEZ : Se le agradece enormemente la presencia aquí de exponernos este programa, solamente decirle que justamente todas las ganas, todos los deseos para poder apoyar estas instancias yo creo que ahí se va a formar un polo de desarrollo interesante porque hay otro proyecto también contemplado un parque gigante que está hacia el norte, entonces se van a potencial sobre estas áreas, este años las ganas, la fe, plata no tenemos mucha, así es que más adelante podríamos contar con eso.

SR. MANUEL YAÑEZ : No tenemos nada lo queremos hacer todo y cumplió el mundial del 62 se hizo aquí en Chile, a usted lo voy a comparar con Fernando Riera porque usted es el entrenador del equipo y que nos ha expuesto hoy día, señor mil felicitaciones porque usted ha logrado ser muy claro y todo lo que sea adelante para Talca bienvenido sea y sígale haciendo empeño nada más, cuente con Manuel Yáñez.

SRA. GEORGINA ALMARZA : Buenas tarde soy Georgina Almarza, y me toca administrar el recinto por ahora, solamente les quería mencionar que este proyecto justamente se hizo sobre la base de lo que ya se viene trabajando con la ciudad en general, cuando trabajamos con las arquitectas en conjunto la verdad es que tomamos todo, lo que se viene hoy día como la avenida costanera por eso el recinto abre un segundo acceso que viene conectado a la avenida costanera eso va a permitir hacer uso del espacio en forma simultánea, es decir podemos dejar los galpones y dejar un área de parque con juegos para niños y un área de restaurantes que tiene estacionamientos aparte entonces le permite dar un plus distinto al área de la costanera y aparte tenemos otros accesos por la ruta 5 que hoy día ya no existen en el recinto esa explanada de 5 mil metros cuadrados está pensado para recitales, para concierto, para estacionamiento, para instalaciones de camiones, en realidad lo que sí queremos pedirles es el apoyo como les decía un poco Fernando para sacar adelante este tema, no queremos que siga siendo el espacio que está abierto una vez al año y el resto del año está ahí esperando que se vaya moviendo poco a poco, entonces es un poco eso, como les digo se trabajó en conjunto con lo que es el parque, también tuvimos reunión con la gente del MOP y nos habían comentado lo del parque y ya se realizó, e invitarlos hacer parte sobre este proyecto de la ciudad eso es lo que queremos.

SR. SIXTO GONZALEZ : **En el nombre del pueblo de Talca se levanta la sesión.**

Finaliza la reunión a las 19:35 horas.